Año XI--Número 2.682 SALTA Sábado 11 de Mayo de 1901

Aparece por la tarde

REDACCION Y ADMINISTRACION.
ENTRE-RIOS Nº 71
Entre Libertad y Buenos Aires

Horas de oficina: de 7 a.m. á 7 p. m.

EL CÍVICO

DIARIO INDEPENDIENTE

Tiene Editor responsable

SUBSCRIPCION:
En la ciudad, mensual. . . . $ 1.50
En la campaña, « . . . . . « 2.00
Número suelto del dia. . . . « 0.10
« « atrasado. . . . « 0.20

LOS ORIGINALES NO SE DEVUELVEN

AGENCIA "LA AURORA"

SERVICIO ESPECIAL PARA EL CÍVICO

CAPITAL FEDERAL

DESCUENTOS LIBERALES

AZÚCAR Á LOS BANCOS

Los proyectos de Argerich

Berduc y el presupuesto al alcohol

Un resbalon de Uriburu

Movimiento inmigratorio

SOBRE ARBITRAJE AMERICANO

COLECCION DE DIARIOS Á EXHIBIRSE

CRÍTICAS Á RICCHERI

PROBABLES INUNDACIONES

CONTRABANDO DE ALHAJAS

BUENOS AIRES, Mayo 11, horas 1.10 p. m.—Con motivo de que lss bancos hacen descuentos con bastante liberalidad, se ha producido un bienestar relativo en la mayor parte del comercio.

Ayer una importante casa comercial obtuvo de un banco el descuento de dos millones de pesos con un interés módico.

Esta es la operación mas grande que se ha hecho en el país.

—2.000 bolsas de azúcar de la firma de Gallo que esta tenia en los depósitos fiscales, y que estaban afectados por el impuesto Warrants, han sido entregadas á los bancos en pago de una importante deuda.

—Los proyectos de Argerich que actualmente se discuten en la Cámara de Diputados, son dos: uno creando un Consejo Nacional de Educacion secundaria, con superintendencia en los colegios nacionales, escuelas normales de la República y establecimientos de enseñanza que dependan del Ejecutivo; y el otro, está compuesto de un solo artículo que dice: «Hasta tanto se dicten leyes en la enseñanza secundaria, esta será dada de acuerdo con lo establecido por la ley de presupuesto vigente.»

Despues de entrar en algunas consideraciones sobre el asunto, el diputado proyectante, llega á la conclusión de que las iniciativas de Magnasco se contradicen, por que lo hecho ayer lo destruye hoy, de donde resulta que carece de rumbos, de pensamiento fijo y propio en la cuestion educacion.

Segun su opinion, el plan que acaba de ponerse en práctica, es el mas incongruente, imperfecto y perjudicial que hubo en el país; lo que agregado á las supresiones de escuelas normales traerá perjuicios á los estudiantes argentinos.

—El ministro de hacienda, señor Berduc, ha declarado ser completamente falso que piense rebajar el impuesto al alcohol, el cual seguirá establecido con el mismo precio que tiene actualmente.

—El ex-presidente Uriburu, actual senador por la capital, se resbaló antiayer al dar un mal paso mientras caminaba por la calle Florida y cayó sobre la vereda.

El golpe no tuvo mayores consecuencias, pues hoy está perfectamente.

—Durante el mes de Abril pndo. han entrado de diferentes pueblos europeos 5.049 inmigrantes y han salido 5.212.

—La Junta Directiva del Centro Jurídico y Ciencias Sociales ha tomado en cuenta, en su última reunion, el manifiesto de la Liga Universitaria de Lima, invitando á los universitarios argentinos para adherirse al pensamiento de pedir en el próximo Congreso Panamericano, se sancione el arbitraje para dirimir las cuestiones internacionales que se sostienen en la América Meridional.

—El general Mitre ha cedido al Congreso Periodístico una coleccion de todos los diarios y periódicos que se han publicado en el país durante el siglo pasado.

Dicha colección será exhibida en el acto inaugural.

—Los diarios locales, casi en general, critican duramente la idea de Riccheri de promover una suscripción en el ejército.

Dicen que éste debe obedecer á sus superiores, pero que estos no pueden disponer de su conciencia y que el proyecto atenta contra el principio vital de la disciplina.

—Telegrafian de los departamentos del Sur que los rios aumentan su caudal de agua produciéndose desbordes y que es muy probable no tardarán en producirse inundaciones.

—Ayer fué capturado por la Policía el individuo Tomás Torres, pasajero del «Orione», quien ha pretendido pasar por contrabando una buena cantidad de alhajas.

Todas éstas le fueron secuestradas.

Conferencia sobre el suero Villar

CASO MARAVILLOSO

EXISTENCIA DE LANAS

LA VIRUELA

EXPORTACIÓN É IMPORTACIÓN

Interpelación á Magnasco

LA POLICÍA SOBRE LA PISTA DE UN ASESINO

METÁLICO

BUENOS AIRES, Mayo 11, horas 2.10 p. m.—El doctor Fernandez dió ayer una interesante conferencia respecto al suero antituberculoso descubierto por el doctor Villar.

Entre varios otros casos, presentó el ocurrido en la persona del teniente Lugones, quien hace un mes se hallaba postrado en cama, sin poder caminar, cuando con solamente dos inyecciones del mencionado suero logró ponerse de pie, presentando hoy el aspecto de una persona sana.

Este caso era considerado perdido, segun lo manifestó el mismo paciente.

—Del último recuento verificado en el Mercado Central, resulta una existencia de 13 millones de kilos de lanas.

—La viruela sigue causando víctimas en esta capital—En las últimas 24 horas se han producido 23 casos y 13 defunciones en diferentes barrios.

—Durante el primer trimestre del corriente año la importación alcanzó á 30 millones de pesos oro ó sea 4.661.015 pesos menos que en igual período del año pasado.

La exportacion asciende á pesos 47.788.284, tambíen menos 4.892.828 que el año pasado.

—En la última sesion los diputados han votado la interpelación á Magnasco, con el fin de que explique las razones que tuvo para dictar con tanta urgencia, es decir, en Febrero, el decreto relativo á los planes de instrucción secundaria.

La interpelacion ha sido hecha á pedido del mismo Magnasco, en el deseo de contestar los cargos que le hiciera Argerich en la sesion anterior.

—La policía ha logrado dar con la pista del asesino del millonario Castillo; sus mejores sabuesos ya están sobre ella y es probable la prision de un momento á otro.

—El oro abrió, en la primera rueda de la Bolsa de Comercio, al 230 % y cerró á la misma cotizacion.

PROVINCIAS

Lugones en Santiago

SANTIAGO DEL ESTERO, Mayo 11—Hoy es esperado el inspector Lugones, quien dará varias conferencias defendiendo los planes de Magnasco.

Sarampion

CORRIENTES, Mayo 11—Recrudece notablemente el sarampion en la poblacion infantil.

Es probable que se clausuren las escuelas para evitar el contagio.

El frigorífico en el Rosario

ROSARIO, Mayo 11—Varios importantes hacendados santafecinos han prometido su cuncurso para llevar á feliz término la instalación del frigorífico en esta provincia.

Estudios sobre irrigación

MENDOZA, Mayo 11—Se encuentran en ésta los ingenieros Bustos Moron, Molina Civit, Coutner y Malfini, que se ocupan de estudiar un sistema para la irrigacion de esta provincia.

Terminado éste pasarán á San Juan.

EXTRANJERO

CHILE

Revelaciones importantes

SANTIAGO, Mayo 11—Dícese que en la última sesion celebrada por la Cámara, Phillips ha hecho relaciones internacionales que, una vez conocidas, causarán mucha sensasión y echarán por tierra la candidatura de Pedro Montt.

FRANCIA

Los huelguistas de Barcelona—Sucesos y detalles sangrientos

MARSELLA, Mayo 11—horas 10.40 a. m.—Viajeros recientemente llegados de Barcelona (España) refieren los sucesos y escenas sangrientas ocurridas últimamente en aquella ciudad con motivo de la última huelga liberal.

Dicen que el pueblo mantuvo varias batallas con la Guardia Civil y la Policía. Una de ellas duró 25 minutos y otra media hora.

En ambas, la autoridad fué arrollada salvándose debido á la intervencion oportuna de la Caballería de Dragones que, sable en mano, barria las calles disolviendo algunos grupos y sableando á otros que se resistian.

Un grupo de 200 personas, entre las que se contaban muchas mujeres, atropelló con navajas, revólvers y trabucos á la Guardia Civil siendo rechazada por esta á tiros que voltearon á muchos.

No obstante de esto, el grupo atacante logró rehacerse y volvió á la carga, logrando libertar á 18 obreros que la Guardia Civil llevaba presos.

La Policía hizo fuego varias veces dejando en las calles un tendal de muertos y muchas mujeres y niños heridos.

El Capitan General Delgado mandó fusilar á varios obreros que hicieron fuego á la tropa.

La ejecución tuvo lugar de noche, en los patios de los cuarteles.

Calcúlase que los muertos y heridos, caidos en las calles de Barcelona llegan á 370.

ECOS

La pátria agradecida

A su perseverancia y laboriosidad patrióticamente inspirada, debe la comision directiva del *Monumento 20 de Febrero*, el encontrarse hoy en condiciones y con los fondos necesarios para iniciar los trabajos de la primera seccion de la obra destinada á perpetuar la brillante accion de 1813 en el campo de «La Cruz».

El 25 del corriente es el dia designado para la solemne inauguracion de la piedra fundamental del monumento.

El acontecimiento es digno de figurar en la fecha gloriosa del aniversario del 25 de Mayo de 1810.

De este modo Salta, la heroica provincia, como lo hemos dicho en otra ocasion, se presenta una vez mas á la altura de sus gloriosas tradiciones y en una faz saliente de su verdadera idiosincracia: la gratitud para sus héroes y su veneración por los hechos de recordación imperecedera en los anales de la independencia argentina.

El pueblo de Salta, por intermedio de una comision de distinguidos y buenos ciudadanos, ha conmovido é interesado al pais entero con un movimiento de opinión elevado, extraordinario, vibrante y en derredor del cual la unanimidad es completa y la nota simpática no tiene discrepancias.

Con la noble iniciativa lanzada á todos los ámbitos de la república propiciando la creacion del monumento conmemorativo de la batalla del 20 de Febrero de 1813; con la próxima ejecución de los primeros cimiento inconmovibles é imperecederos de la gran obra—Salta es autor del mas importante movimiento de opinion y entusiasmo desinteresado que ofrece la fibra patriótica en los primeros albores del siglo XX; es realmente Salta, parte integrante del corazon argentino, exhibiéndose fiel á sus tradiciones y consecuente con el alto nivel moral de su sociabilidad y como si en el alma de la masa popular estuviera grabado el pensamiento profundo de Jefferson cuando decia: «Bueno es que en el Estado exista algo mas precioso que el oro».

Y lo más precioso, lo que más dignifica y enaltese el carácter de una nación, es su gratitud y veneración á la memoria de sus héroes y á las páginas gloriosas de su historia.

Si la iniciativa del monumento ha surgido del pueblo de Salta donde tuvo lugar «la victoria mas completa de nuestros fastos militares y que salvó los destinos de la revolución americana»—la obra en sus proyecciones luminosas es esencialmente nacional: *es la pátria agradecida á sus mejores hijos* perpetuando sus mas enclarecidos hechos y virtudes.

En la próspera como en la adversa fortuna en las luchas y exigencias del presente, como en los triunfos y reveces del pasado la solidaridad es comun é inflexible para todos y cada uno de los estados particulares de una nacion soberana. Comunes son los sacrificios y la gloria conquistada á la sombra de la bandera que simboliza la vida y el honor de la pátria.

Y bien: hoy más que nunca y desde el momento que se coloca la primera piedra del glorioso monumento, esa solidaridad debe manifestarse activa y eficaz de un confin á otro de la república en el sentido de reunir fondos para la prosecusión de la obra emprendida.

No creemos necesario tocar la fibra patriótica del pueblo de 1810 para estimular el concurso de su óbolo generoso en pró del monumento conmemorativo de una de sus más brillantes acciones de guerra y en honor de uno de los primeros próceres de nuestra emancipación política.

Creemos si, un deber iniciar la idea de que en cada provincia, en cada institución, en las escuelas, en los colegios, en el ejército mismo se organicen nuevas comisiones para la recolección de fondos, manteniendo vivo y en todo su fulgor cívico y tradicional el entusiasmo y buena voluntad de los primeros momentos.

Se trata de la deuda más sagrada que tienen las generaciones del presente para con el más virtuoso general, el corazon más puro de la revolucion argentina: de Belgrano cuya memoria gloriosa es un patrimonio nacional, como se expresa con verdad profunda su ilustre biógrafo general Mitre, de Belgrano que legó su sueldo para fundar escuelas, quedando él reducido á la más heróica y sublime pobreza, como lo prueban los últimos dias de su vida.

Siete años despues de la gran victoria de 1813 en Salta, el general Belgrano se encontraba pobre y en plena desgracia en la ciudad de Tucuman, teatro de su primera victoria militar de 1812.

Herida el alma, postrado su cuerpo y con el presentimiento de la muerte en el corazon, quiso marchar á Buenos Aires á rendir el postrer suspiro en la casa paterna. Solicitó del gobierno de Tucuman algunos fondos para emprender su viaje y le fueron negados.

Gracias á un amigo leal que con su peculio auxilia á Belgrano emprende su viaje con la resignación heróica del hombre templado por el sacrificio y el dolor de los contrastes y desencantos de la vida: llega á Córdoba. Agota dos sus recursos, los solicita al gobernador Bustos, su antiguo subalterno, para proseguir su marcha. Le fueron como en Tucumán, negados.

En el tesoro de esas provincias no habia un centavo para el abnegado patriota, para el virtuoso guerrero de la independencia, acreedor de buenos sueldos devengados.

A las puertas de la casa paterna llega, por fin, moribundo el general Belgrano y en el postrer momento le encuentran dos ó tres únicos amigos que rodean su lecho de muerte: «Pensaba en la eternidad y la patria», dijo, y su alma voló á las alturas.

La solidaridad del presente debe apresurarse á reparar con dignidad los errores del pasado. Por eso es en realidad la deuda más sagrada la que exhortamos sea cubierta de un modo amplio y eminentemente popular.

El Congreso, el gobierno nacional, los gobernadores de provincia, el pueblo y sobre todo, la juventud—esperanza de la patria—tienen hoy más que ayer, una ocasion brillante de secundar por todos los medios á su alcance los esfuerzos de la Comision hasta verlos coronados por el éxito final del monumento que la *patria agradecida* levante en homenaje á la batalla y al vencedor del 20 de Febrero de 1813 en Salta.

J. G.

Despues del disgusto el gusto

La conferencia de Lugones produjo el disgusto y el telegrama de Magnasco trajo el gusto, quedando los espíritus en paz y tranquilidad y las cosas en su lugar.

Era muy natural que despues del disgusto venga el gusto, porque ese es el órden de la vida y de las cosas, dispuesto por los que mandan desde las alturas con voz de trueno y vara de *justicia*.

La amenaza de *estrujar con el torniquete*, de aplicarle por las *espaldas con el silicio de la terrible vara*, de dejarlo en media calle con las manos en el bolsillo y sin un cobre para mandar al mercado, al profesor que llegare á atreverse á decir algo contra los planes del *tata* Osvaldo, ni siquiera pensar que el estudio sobre simples nociones del exígeno responde á darle pulmones al ministro de instrucción pública,—tenia naturalmente que mantener á todo el profesorado salteño en cierto estado de tensión rabiosa, con el mal humor característico de la época de crisis candente, no pudiendo desirritarlo ni la espiritual y sardónica risa del rector del colegio nacional ni la visual característica del director de la escuela normal.

La bofetada estaba dada en forma oficial y ella tenia que ser borrada con la *sana-sana* del beso de Judas para que la reaccion se produzca de un modo satisfactorio para el ofendido.

Mientras tanto, los demás hemos quedado con la *cara sucia* esperando que el Sr. Lugones nos envié desde la capital federal la buena agua y el perfumado jabon que empiea en su toilette, para con ellos podernos poner limpios.

Monumento 20 de Febrero

UNA NOTA DE LA COMISIÓN

Otros detalles

Salta Abril 28 de 1901.

Sr. Senador Nacional D. Antonino Dias.

Tengo el agrado de dirigirme al señor senador á nombre de la Comisión encargada de la erección del Monumento 20 de Febrero, por el Exmo. Gobierno de la Provincia, con el objeto que paso á exponer:

El año próximo pasado, entre las gestiones iniciadas por Vd. en pró del monumento á erigirse en Castañares, trasmitió á la Comisión la buena noticia de que el Exmo. Sr. Presidente de la República habia prometido coadyuvar con su concurso eficaz y decidido á la obra que perpetuará el gran hecho de armas de 1813, facilitando los medios para que en el Arsenal de Guerra puedan fundirse algunas de las estátuas que llevará el Monumento.

Como la Comisión ha contratado ya la construcción de la primera sección del Monumento, aunque sin los revestimientos de decoración, incluyendo en aquella la estátua terminal de la Victoria, cuyo modelaje se ha encargado al artista T. Tasso de la Capital Federal, y autor del boceto adoptado, vengo á pedirle, á nombre de la Comisión, quiera recabar la autorización necesaria para que, terminados los trabajos de modelaje, pueda fundirse con materiales que proporcione el Arsenal en los mismos talleres.

Lleva dos años de trabajo incesante la Comisión para realizar la obra que tiene entre manos. Los mayores auxilios nos ha facilitado el Gobierno Provincial, recursos que aun no son suficientes, ni con la suscripción levantada en toda la provincia con excelente resultado, teniendo que deplorar solo que los primeros recursos destinados para el Monumento, recolectados hasta 1891 por la primitiva Comisión, no hayan sido invertidos en su verdadero destino y objeto con que fueron recolectados, á consecuencia de que la Comisión del Monumento de aquella época, no pudo disponer de los 20.000 $ votados por el H. Congreso de la Nación.

El señor senador sabe que el Monumento se levantará, por cuya razon pídole una vez mas el contingente de su buena voluntad para continuar ayudando á la realización de él, como hasta ahora lo ha hecho, y aún, si es posible, solicitar del H. Congreso una lotería especial con cuyo producto tendriamos toda la obra terminada.

Saludo á Vd. muy respetuosamente.

J. TOSCANO.
Pdte.
Luis Peralta.
Strio.

—Con fecha de ayer se escribió al artista Tasso para que principiara á modelar la estátua de la Victoria á que hace referencia la nota anterior y que nuestro senador nacional ha solicitado se funda en el Arsenal de Guerra con materiales del mismo.

La estátua será fundida bajo la dirección del mismo artista, y tendrá una altura de 3 metros y medio hasta la cabeza, sin incluir el brazo que sostendrá una corona de laureles. Su precio es de 8.000 $ m/n

Casa de Gobierno

QUININA—El ministerio del interior ha remitido 3 kilos de quinina al gobierno de la provincia, satisfaciendo así el pedido que éste le hiciera.

Dicho medicamento fué recibido por correo de ayer y hoy fué puesto á disposicion de la señora presidenta de la Sociedad de Beneficencia, quien se encargará de distribuirla entre las familias pobres que sufren de paludismo.

RECTIFICANDO UNA NOTA—El Sr. gobernador ha dirijido una nota al presidente de la comision encargada de los trabajos de la ereccion del monumento 20 de Febrero, haciéndole saber haber quedado resuelto que este sea erijido en el centro del Parque y no donde indicaba en su nota anterior, por haber resultado mal tomadas las dimensiones que se especifica en el plano de Thays.

Registro Civil

An el dia de hoy se anotaron las siguientes partidas:

DEFUNCIONES—Un feto.

NACIMIENTOS—mujeres 1; varones 1.

Comerciales

REGISTRO DE LA PROPIEDAD—En el dia de hoy se registraron las siguientes propiedades:

Compra venta en remate público de la finca Ingenio de San Isidro ubicado en el departamento de Campo Santo, otorgada por el Banco Hipotecario Nacional á favor del Sr. Pedro F. Cornejo y Dr. Julio Cornejo por la suma de 255.313 pesos m/n

—Compra venta de una casa ubicada en esta ciudad en la calle 20 de Febrero, otorgada por don Francisco Bardi á favor de doña Manuela Fleming de Araoz, por la suma de 5.000 pesos.

—Además se ha tomado razon de una hipoteca y de 2 cancelaciones de hipoteca.

Tribunales

CAMARA DE JUSTICIA—En el juicio criminal, seguido contra Isidoro Quismer por homicidio en la persona de Federico Romero, ha sido confirmada la sentencia del inferior en la que se condena á dicho procesado á tres años de prision con descuento del tiempo de cárcel sufrido, sin costas en esta instancia.

—En la solicitud de gracia de la penada Sebastiana Burgos de Molina, se ha resuelto no haciendo lugar á la gracia solicitada.

—Igualmente no se hizo lugar á la de Isidoro Saldaño.

JUZGADO DEL DR. S. M. LOPEZ—En el juicio ejecutorio que siguen los señores Urrestarazu y Cia. contra don Ramon Braccheri, se ha tenido por martilleros de la parte del ejecutante al Sr. Pablo Saravia, debiendo el ejecutado nombrar otro de su parte en el término de 24 horas bajo apercibimiento de tenerse por tal al propuesto.

JUZGADO DEL DR. RUIZ—En el juicio por cobro de pesos que sigue doña Carmen Romero contra el señor Julio J. Paz, se ha ordenado como lo pide el ejecutante, es decir, se nombre depositario de los bienes al procurador Sr. Lindoso.

Dr. Bernardo Frias

LA COLEGIALA

(10)

CAPÍTULO V

La querida del Diablo

Mas, cata aquí que en el mismo instante vino á interrumpirse esta interesante tertulia, abriéndose bruscamente la puerta que daba al zaguan de entrada y con quien colindaba la habitacion en que Samuel y sus amigos conversaban. Lo que ménos aguardaban ellos se presentó á sus ojos, dejándolos á los tres con la sangre casi suspensa por la sorpresa y coincidencia.

Pusiéronse ceremoniosamente de pié.

—Quién habla del rey de Roma ...... Dijo Julian muy al oido á su amigo.

Y venía su recuerdo á maravilla. Era una solterona, era la beata la beata de la casa, una de las tias de Adela y Maria, llamada cristianamente María Cleofes, y domesticamente doña Cleofes, ó Cleofes pura, como á ella le agradaba le llamaran, pues era señorita, de 35 agostos que no queria ser vieja, ni fea, ni gorda.

Era gruesa de cuerpo: era como decia pocos momentos ántes Felipe, de cara como globo inflado, su seno formaba otro globo y en sus caderas se asentaban otros dos globos mas, sea que se le mirara de frente, ya se la contemplara por detras. Por esa razon—humo, humo! solía decir Felipe cada vez que la encontraba; humo para que vueles, madre de los globos, á ver si en la altura de las torres, latitud de los duendes y las brujas, te sopla el diablo y te arroja en los infiernos! ......

Apénas si con su mirada torva saludó al entrar á los visitantes con un casi imperceptible movimiento de cabeza,—que por lo general, la mujer cuando se beatifica, en viendo hombres del siglo, vestidos sin sotana, desconoce hasta la cultura social.

La venganza tambien es un derecho, como el de la huelga, en ciertos casos, segun algunos raros filósofos.

Así, pues, esta mujer tan tierna, despues de haber sido la mas risueña y melindrosa para las jóvenes de otras épocas;—de pié cerca de la puerta, pues era craso pecado avanzar á cuarto de varones,—Samuel, dijo—no dejes de ir á oir el sermon del señor Rossi; mira que ya dan la última campanada en la Catedral.

—¿Ya se van ustedes? Preguntole á su vez Samuel medio turbado.

—Sí, ya vamos todos. Y llévalos tambien á tus amigos.

Y diose la vuelta, así no mas cual si fuera la hoja misma de la puerta. Eso de saludar á los hombres jóvenes y solteros una beata y estando ella sola y de noche y con testigos ...... Eso de dar la mano y estrecharla como las demas de las gentes ...... Ah! eso no. Es un pecado que para ella así no mas no se borraría con cruces de agua bendita. Qué! la beata no da la mano; la beata no da la mano á los hombres que llaman laicos, que, si para ella no son el demonio, andan por lo ménos, y siempre en pecado mortal; que todo hombre de esta clase está mal con Dios, segun su muy bueno y beato parecer; mientras ella, en vez de cumplir con el catecismo en lo de santiguarse, rasga la honra del prójimo al levantarse de la cama, al sentarse á la mesa, al salir de casa, al entrar á la iglesia, al comer y al dormir.

—Esta doña Cleofes, por lo visto, debe ser viuda,—observó Julian una vez que sintió perderse el rumor de sus pasos á lo léjos. ¿No es verdad, Samuel?

—¿Y por que se te ocurre esa pregunta, Julian?—dijo aquel.

—Por lo gruesa y abovedada.

—Ah! nada de marido que alcanzó la muy cuitada.

—Qué necio estás, Julian; replicó Felipe; la solterona de cierta edad engruesa como los frailes. No necesita de ser viuda. Si hubiera sido viuda, no viviera en riña con el mundo que no puede pertenecerle. La mujer se considera despreciada de las gentes si no casa; y desde que esta hiel se derrama por su sangre, la envidia que le causa el matrimonio ajeno le muerde su alma como iracunda vívora, la convierte en el enemigo constante de sus prójimos felices.

Toda muchacha que está de novia es una indolente, inculta, torpe, inútil y hasta sucia; y es con este ropaje que ella logra presentarla al conocimiento de su pretendiente. Y el candidato á marido se lo pinta á la candidez de la muchacha como un toro en el mal genio; un proto—Tenorio en la vida alegre; un vago en las horas del dia y un jugador é incansable tuno en las obscuras de la noche. ¿Y por qué? ¿A dónde va con ello? Por que la solterona, la beata mala, no habiendo ella logrado quien la acompañe en sus ingratos dias; quien la haga cantar por la mañana, llorar al medio dia, toser á la siesta, quejarse por la tarde y reirse harta y satisfecha y respleta por la noche, ha venido en tragar la manía de perseguir todo lo que huela á matrimonio.

—La envidia es la pasion mas poderosa, exclamó Julian, aprobando la teoria esperimental de su amigo.

—Y el despecho el mas poderoso impulsivo para combatir la felicidad ajena enemiga entrañable de la beata solterona.

Usaron los generales rusos, segun cuentan las historias, del aguardiente con pólvora para infundir arrojo á sus soldados que debian asaltar los muros de Varsovia. Yo le garantiría al Czar que, armando de sargentos á quinientas solteronas, treparian los muros de diez Varsovias sin necesidad de pólvora y otros explosivos, con tal que en el asalto perecieran otros quinientos noviazgos en ciernes.—Ahí va esta solterona que acaba de partir, por ejemplo, á convertirse en el tropiezo mayor de nuestros amores.

—Pero si nosotros no pensamos en casarnos todavía! Interrumpió Julian con alguna inquietud.

—Pues, por lo mismo. Si fuéramos candidatos seguros para un matrimonio ventajoso, tratándose de personas de su casa y por tanto, de su provecho personal, sería para nosotros puente de plata. Mas como de nuestros amores nada puede ver de positivas conveniencias—hallará solo un peligro para la salvacion de las almas de Adela y su prima. Se le vendrá en memoria, sin duda, á la muy bribona, el recuerdo de las tentaciones de san Antonio que, segun cuentan los libros beatos, mientras oraba en su celda á solas y en profundo silencio, le bajaban en visiones unas beldades tan dulces, unas morenas tan hermosas; unas rubias tan nerviosas y risueñas; unas huríes tan voluptuosas, tan mansas, tan fascinadoras, tan irresistibles y de ropas tan lijeras, que el pobre fraile tenía que cerrarse los ojos con los dedos, pues se le habrian de puro curiosos, y confesar que eran mil diablos traviesos y tentadores transformados en mujeres hermosisimas que lo apuraban en la celda.

Samuel, á todo esto, no hacia mas que abrir sus ojos y su boca y sus narices y sonreirse con satisfecha admiracion. El infeliz caía de sorpresa en sorpresa y de novedad tras novedad, á pesar de citarse en la tertulia cosas tan viejas que ya vemos que de viejas hasta las mismas beatas las conocían, formando estas sus mas agradables lecturas de pasatiempo. El pobre Samuel, muy hábil en el billar, en la guitarra, en el peinado á la moda, en hacer nudos de corbata y en lo de cargar flores en el ojal, no había leido nada!

¡Y un varon que se deja aventajar y correr en literatura con las mujeres, es una lástima con pantalones!

—Ya podemos marchar,—dijo Julian tomando su sombrero é invitando á salir á sus camaradas. Es conveniente adormecer á estas vívoras por medio de la diplomacia, como se le llama en el dia á la hipocrecía, la gran comedia del mundo, en cuya verdad motora solo creen las beatas y los ciegos apasionados.

—Y es una buena razon,—agregó Felipe. Trataremos de hacernos ver y notar en gran manera con esta renegada de los hombres, y demostrarnos ser, acaso, mas beatos que ella.

Y se fueron rumbo á la Catedral.

El predicador era forastero, y por ende, hombre notable para Salta y de criterio elevado y feliz; que aquí en nuestro suelo, todo cuanto viene de afuera es digno y bello é insospechable.

El forastero sin cartas ni credenciales y sin conocerse ni cual sea el honor de su buena madre, tiene los salones abiertos, los empleos de fácil acceso, las miradas de las bellas, y ...... ¿Lo diremos tambien? Ah! todo corriente para entrelazarse y exhibirse y darse en espectáculo en un salon .... aunque sea un cómico!

¿No lo recuerdan ustedes?

Pues, ni nosotros tampoco.

(Continuará).

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

20 °/o más barato y de mejor calidad. Caramelos 5 ps. diez kilos. No dejarse engañar en el peso y en la clase.—Uribarri y Alonso

¿Está el Niño Muy Delgado?

¿Sí? Pues de algún defecto adolece su alimento. Los niños sanos están rollizos; sólo los enfermos están delgados. ¿Está Ud. seguro de que se le da buen alimento? Los niños tienen que crecer; crecerán inevitablemente si se les alimenta de la manera debida. Quizás se ha cometido algún error, y, como resultado, la digestión es débil. En tal caso, no hartéis al niño de medicinas; obedeced los dictados del sentido común, y ayudad un poco á la naturaleza. La manera de hacer esto es agregar media cucharadita de la Emulsión de Scott al alimento del niño tres ó cuatro veces al día. Desde el primer día se notará el adelanto. Parece normalizar la digestión y poner al niño otra vez en condiciones sanas para crecer. Si el niño está lactando y no mejora, la madre deberá tomar la Emulsión. Surtirá un buen efecto tanto en la madre como en el niño. Veinticinco años de experiencia lo comprueban.

Mírese con sospecha todo frasco que carezca del envoltorio sobre el cual va pegada la etiqueta del pescador llevando sobre los hombros un gran bacalao.

De venta en las Boticas. SCOTT & BOWNE, QUIMICOS, NUEVA YORK.

La mejor que se toma

CERVEZA

QUILMES

Gran triunfo sobre todas las demás cervezas fabricadas en el país

Consumo en Salta: 60.000 docenas al año

Único Concesionario: **Miguel de los Rios.**

La más barata

CERVEZA

Palermo

La mejor que se toma en el mundo, premiada con gran Diploma de Honor y medalla de oro en el concurso internacional de Cervezas efectuado en Hamburgo (Alemania) el 2 de Octubre de 1898. PRIMER PREMIO: Gran diploma de honor en la Exposición de Buenos Aires en Diciembre de 1898.

Unicos Concesionarios en Salta: URRESTARAZU y Cia.

Tienda EL PROGRESO

Gran casa de mercaderías generales. No reconoce competencia en clase y precios.

Tiene comprador permanente en Buenos Aires.

1001—Ind.

El Cometa

¿QUÉ BARBARIDAD COMETERÁ?

No se sabe si el que nos visita actualmente y que se ha perdido ya para los jujeños, es el de Falb ó si es el de Biela, ó si es el de Haya; pero es lo cierto que ahí está el cometa aterrador, siniestro, que felizmente ha dejado de proporcionarles horas de desazon é intranquilidad á nuestros amables vecinos de Rio Chico.

Mientras tanto, aquí y en otras partes sigue ostentando una larga cola y sigue dando que hacer á los astrónomos, que dejarán por algun tiempo de contar cuántas estrellas hay en el espacio, para tratar de descubrir cuántas colas tiene este planeta errante que se ha presentado sin aviso prévio, alborotando el espacio y los observatorios.

¿Chocará con nosotros y se llevará un pedazo de la tierra?

¿Le dará un chumbo al Sol y nos dejará á oscuras?

¿Se encontrará con el planeta Saturno y le robará los anillos?

Nada de cierto nos dicen todavía los telescópios respecto á este calavera sideral, no obstante de que no le pierden la pista á través del intrincado bosque de satélites, astros, aereolitos, bólidos, asteroides, estrellas, cometas y constelaciones que la Via Lactea oculta irónicamente á los ojos escudriñadores del buen Flamarion y sus colegas; pero á juzgar por el ceño adusto de los astrónomos, nada bueno predice la aparición de este cometa, que no será difícil cometa una barbaridad.

Correos y Telégrafos

Estado de Lineas—Estas funcionan del siguiente modo:

Internas—Ramal á T. Lauquen hasta Bravo del Dos—A Teodolina mal.—Demas bien.

Oro—El tipo oficial anotado en la pizarra es 231 °/o.

Oficina clausurada—En vista de ya no haber pasajeros en Ancochinga, la Direccion General ha resuelto clausurar la oficina que existía en ese lugar.

Encomiendas Postales—Por último correo llegaron para las siguientes personas:

Jacoba Figueroa, F. Moreno y Cia. Josefa C. de Rull, Pio Uriburu, Daniel Goitia, Crisanto Guasch Esther Torres, Tomás A. Torres, Felix Usandivaras, Moya Hnos. Juana Leguizamon, Barbarán y Albeza y Martina H. de Leguizamon.

NOTICIAS

Circulo de Obreros—Esta importante asociacion, que sigue prosperando para bien de la clase proletaria, tiene siempre su local en la calle Libertad.

La siguiente invitacion ha circulado hoy:

«Salta, Mayo 11 de 1901—Sr D.... Estimado consocio:—La Comision Directiva del Circulo de Obreros, ha resuelto que la reunion general correspondiente al presente mes, tenga lugar mañana domingo 12 á las 8 de la noche en el local del Circulo, calle Libertad entre Caseros y Alvarado. —Esperando sea usted puntual en la asistencia, por la importancia de los asuntos á tratarse, saluda mosle atentamente.—*Luis Peralta*, secretario.—*Eliseo M. Lesser*, pro secretario.

Una pregunta—De un suscritor hemos recibido la siguiente epístola:

«*Señor Director de EL CÍVICO*.

«Tenga la bondad de poner en su diario la siguiente oportuna pregunta:

«¿Podria decirnos la municipalidad de la Silleta cuándo nombrará juez repartidor de agua en su partido? ¿ó si espera el mes de Setiembre para que nos quejemos al gobierno como el año pasado?

«*Un interesado*».

Sabe, señor interesado: tal vez el cometa la tenga media asustada á la municipalidad. . . .

La feliz idea de combinar con el aceite de bacalao los hipofosfitos y hacerlos gratos al paladar es invento del señor Scott: cuantas han surgido despues son pobres imitaciones

[Desconfiar de las imitaciones]

Córdoba Agosto 15 de 1897.

Certifico haber usado la Emulsión Scott en un caso de raquitismo, como tambien en niñas anémicas y de haber obtenido un excelente resultado.

Así que considero dicha preparación excelente porque reune á los benéficos resultados la facilidad de la administración.

C. RAVELLINI.

SOLICITADA

Certificado

El suscrito médico, certifica que el específico Antimalárico Cantani cuyo principio es la quinina, poseé la ventaja sobre todas las demás preparaciones líquidas de esta sustancia de ser menos amargo y de consiguiente mejor tolerado. En los niños enfermos de paludismo he hecho el ensayo de este medicamento con muy buenos resultados.

Santiago, Marzo 29 de 1901.

264vJ14 *Luis C. Gomez.*

Avisos preferentes

†

Beatriz Peralta de Apatié

(Q. E. P. D.)

Falleció el 11 de Mayo de 1900

La familia invita á sus relaciones á las misas generales que en sufragio de su alma se dirán en los templos la Catedral, San Francisco, La Merced, San Alfonso y Capilla de Nuestra Señora del Huerto, el sábado 11 del corriente. Favor que obligará nuestro reconocimiento.

242v.M.10

Rifa SE PREVIENE Á TODOS LOS interesados que el Domingo 12 del corriente, se verificará en el Casino de los Bancos, á horas 3 p. m. y con la intervención Municipal, la rifa de la pareja de caballos Anglo-Normandos.

Ruego á las personas que tengan números impagos, se sirvan abonarlos hasta el sábado 11 del corriente, ó en su defecto quedarán por cuenta del suscrito. —Salta Mayo 6 de 1901—*Anatolio Miranda*.—277 v. Myo. 11.

Se vende UNA HERMOSA CASA ubicada en el Rosario de Lerma de propiedad de Dª. Mercedes Z. de Sanchez, en la calle principal con un frente de 25 metros y un fondo de una cuadra; tiene siete habitaciones, un zaguan, un patio con agua corriente, un corral y una huerta con variadas plantas frutales y de jardín.—Los interesados pueden verse con su dueña en la misma casa. 233.v.Jn.11

Aviso de licitación LLÁMASE á propuestas durante el término de treinta días para efectuar la conducción de la correspondencia por correo á caballo desde la Estacion Zuviria á Atacama y puntos de tránsito.

Por más datos ocurrir á la oficina de Correos y Telégrafos de Salta.

Buenos Aires, Mayo 2 de 1901—S. Pizarro. 249 v Mayo 21

Se vende Por tener su dueña que ausentarse de la ciudad vende dos ricos juegos casi flamantes, uno de dormitorio y otro de comedor recientemente traídos de Buenos Aires.

Para tratar dirigirse á la esquina Boulevard y 20 de Febrero. 214vMy21

Se arrienda Una pequeña finca ubicada en el Encon, próximo á la Silleta, con agua para riego y con cerca de veinte cuadras de terreno cultivable y cercado con alambre.

En esta imprenta se dará razón del dueño.

Se venden DOS CASAS: LA UNA situada en la calle España, entre Jujuy y Arenales y la otra situada en la calle 11 de Setiembre, entre España y Caseros.—Tambien se vende una estancia denominada «Peñones». Los interesados pueden verse con el suscrito.

189.v.My,8. ADOLFO HAYES.

Tilbury DE CUATRO RUEDAS fuerte y muy cómodo: se vende por la mitad de lo que vale.

221.v.My.20. *Expreso Villalonga*

Alfalfa seca DEL «GOLGOTA»—se vende en la ferretería «El Industrial.—Calle España Núm. 156. 657vJn.3

Semilla DE ALFALFA DE 1ª CLASE vende la casa de Manuel I. Avellaneda.—Calle España Núm 156. 259v.Jn.3

Coca—DE MUY BUENA CALIDAD vende el suscripto en su depósito calle Libertad núm. 191.

179.v.Ab.10. **Maximio Vega.**

Quinta en arriendo SE OFRECE la que perteneció á D. Enrique Wolter situada calle Caseros al Oeste entre Gorriti y General Paz. Para tratar dirijirse á la Panadería «Espiga de Oro».

En el mismo establecimiento se ofrecen en venta jardineras de regular uso y á precio módico. 240.M.26.

Modas de Paris Calle Caseros entre Florida y Libertad.—Participo á las señoras y señoritas que acabo de recibir un selecto surtido de sombreros y gorras, adornados y sin adornar, formas de linon, un esplendido surtido de adornos para sombreros, plumas, flores, hebillas, tules, cintas, perfumería legítima, todos estos artículos son de última moda.

La gran rebaja en los precios no admiten competencia, visitea la casa y se convencerán. 213v.My.13.

Venta de plantas Maximiliano Moreti jardinero público, tiene una buena colección de plantas de invierno, que las ofrece en venta en su domicilio calle Entre-Rios esquina Lerma.

Chicharrón SE VENDE EN LA grasería «La Estrella» calle Corrientes y Jujuy. En el mismo local se alquilan piezas con interior. 243v.My.15

Cobro de sueldos DEVENGADOS por los guerreros de la Independencia.

El que suscribe radicado definitivamente en la ciudad de Chascomús, Provincia de Buenos Aires, y á corta distancia de la Capital Federal, ofrece sus servicios para hacer efectivo el cobro de *pensiones, empréstitos y sueldos devengados* correspondientes á los guerreros de la Independencia.

Toda persona que deseare confiar la gestión del asunto, puede enviar el poder correspondiente á mi domicilio: Calle Crámer Nº. 11—Chascomús—Provincia de Buenos Aires.—DELFIN JUÁREZ.—205.Ind.

Motor PRESTON DE LIVERPOOL diez caballos de fuerza, semibijo perfecto estado: se vende muy barato—*Expreso Villalonga*.

230v. Mayo 20.

Escribanía de Minas El suscripto encargado de organizar el Registro de Minas, en cumplimiento de lo mandado por el P. E. de la Provincia, cita á todos los solicitantes y concesionarios de pertenencias mineras, así como á todos los que hayan iniciado gestiones ante el Ministerio de Hacienda pedimentos de minas, para que en el término de sesenta días, se presenten ante esta escribanía á regularizar el estado de sus expedientes, colocándolos en condiciones legales. —Salta, 9 de Marzo de 1901.—*Waldino Riarte.* 123.v.My.1k

Se vende ó se arrienda

La casa ubicada en la calle 11 de Setiembre entre General Alvarado y Entre-Rios de propiedad de la que suscribe.

Para verla y tratar, entenderse con la señorita Edelmira de la Cuesta en casa del Sr. Canónigo de la Cuesta.—Salta, Abril 18 de 1901.—MERCEDES LATORRE.

216.vMy.19.

Se venden DOS PROPIEDADES una casa de dos pisos en la plaza 9 de Julio avenida Caseros, un terreno de 10 cuadras en el partido de las Costas con el nombre del Rosal; estos bienes pertenecen á los herederos de la Sra. Adelaida G. de Sayús.

Los interesados pueden verse con el suscrito.

Flavio Lloret.

Mayo 2 de 1901 254 v Jun 2

AVISO

En mi carácter de esposa y única y universal heredera de D. Roman M. Cañaveras, como se podrá ver en la parte dispositiva de la declaratoria de herederos que á continuación publicamos, ruego á todas las personas que hubieran remitido poder á mi extinto esposo quieran entenderse con mi representante en Salta Sr. Felipe A. Ovejero, quien está legalmente autorizado para intervenir en todos los asuntos á que se refieran dichos poderes.— Buenos Aires, Abril 15 de 1901.—*Juana F. de Cañaveras.*

La parte dispositiva del auto de declaratoria de la referencia dice así:

«Por estos fundamentos, y habiéndose satisfecho á fojas diez y ocho, el impuesto fiscal que establece la ley de papel sellado, se declara en cuanto ha lugar por derecho: Que Dª. Juana Fernandez de Cañaveras, es única y universal heredera de su esposo D. Román Martinez Cañaveras. Cese la intervención fiscal, dense los testimonios que se pidieren y archívese el expediente.—Luis Ponce y Gómez.—Ante mí: Juan B. Palacios.

«Es conforme con la declaratoria original de su referencia que obra á fojas veinte y siete y veinte y ocho de los autos caratulados «Cañaveras D. Román M. su juicio atintestato» que tramita por el Juzgado á cargo del Dr. Luis Ponce y Gómez—y Secretaria del autorizante.

«En cumplimiento de lo ordenado en el decreto de fojas veinte y nueve, expido el presente que sello y firmo en Buenos Aires á once de Marzo de mil novecientos uno.—*Juan B. Palacios.*» 211.Jn.8.

Cañaveras y Felipe A. Ovejero

Segun la parte dispositiva del Juez de Letras de la Capital Dr. Ponce y Gomez, y lo que expresa el aviso de la Sra. Juana F. de Cañaveras, prevengo á todas las personas que hubieren encomendado gestiones al Sr. Román M. Cañaveras, ya sea por pensiones, devengados ó empréstitos de la guerra de la independencia, ó por cualesquier otro concepto se entiendan con el suscripto Felipe A. Ovejero en su domicilio calle Caseros entre la casa de la familia Castro Saravia y la esquina Once de Setiembre.—Salta, Mayo 8 de 1901.—*Felipe A. Ovejero.*

v.Jn.8.

SEMILLERIA ITALIANA

Habiendo sido siempre el propósito del suscrito no omitir sacrificio alguno para obtener las mejores semillas garantidas de las últimas cosechas á fin de asegurar á sus numerosos favorecedores un resultado seguro y sin pérdida de tiempo, participa á estos señores y al público en general, que acaba de recibir un nuevo y selecto surtido de semillas de hortaliza y flores, procedentes de las más acreditadas semillerías establecidas en Buenos Aires y en el Rosario de Santa Fe.—Además participa á los señores albañiles que tiene **CAL VIRGEN** de superior calidad y á precio muy equitativo.

Dalmacio Montalbetti.

Almacen «Alta Italia»—Libertad, esquina Corrientes—Salta.

188.v.My.10.

Consejo Gral. de Educación

Movimiento de Tesorería en el mes de Abril de 1901

ENTRADAS	
Saldo del mes anterior . . . $	
Buenas cuentas	2.694.50
Efectivo	18.17
Tesorería de la Provincia . .	4.000
Tesorería Municipal	1.343.32
Obligaciones á pagar	10.660
Intereses y descuentos	34.20
Consejo N'nal. de Educación .	38.225 33
Banco Provincial de Salta . .	44.099 58
Suma	110.075.10
SALIDAS	
Deudas Generales: órdenes por año 1899	280.00
Id. id. id. 1900 .	32.123 66
Id. id. id. 1901 .	1.287.18
Banco Provincial de Salta . .	52 225 83
Escuela «Sarmiento» refacción .	3.764 07
Comisiones escolares	88.33
Obligaciones á pagar	15.272.24
Intereses	441 50
Balance: Buenas cuentas	4.535.87
En efectivo	104 01
Suma igual	$110.075.19

Salta, Mayo 2 de 1901.

Conforme— V. F. Solá
Delfin Diaz Tesorero
Contador. 278.v.My.25.

Consejo Gral. de Educación

PAGO DE SUELDOS

Se avisa á los maestros de las escuelas fiscales de la Provincia, que el Tesorero del Consejo ha recibido órden de pagarles sus haberes devengados por el 3º. y 4º. bimestre del año ppdo.

Salta, Abril 23 de 1901.

283 v. Myo. 10 EL SECRETARIO.

5 Centavos

son suficientes para pedir un catálogo con precios y dibujos de los

MUEBLES

Fabricados por BARATTI Hnos.
Calle Cangallo 688, Bs. Aires.

Artículos sólidos, elegantes y á precios sin competencia. Se reciben continuamente artículos y novedades del ramo.

CASA FUNDADA EN 1853

Juegos de dormitorio macizos 11 piezas á	$ 150.—
" " comedor " 9 "	" 125.—
" " sala espléndidos	" 75.—
Cortinados completos.	" 19.80
Sillas americanas	" 3 una

ETC., ETC.

BARATTI Hnos., Cangallo 688
BUENOS AIRES

ALPARGATERÍA

"La Flor de Salta"

ALPARGATAS DE TODA CLASE

A precios sumamente reducidos.

SE ATIENDEN TODA CLASE DE PEDIDOS POR MAYOR.

CALLE 20 DE FEBRERO Nº. 153.

Mariano Rodriguez.

202.v.M.12.

PIANOS

DE LA CASA

Augusto Maroky y Cia.

ROSARIO DE SANTA-FÉ

Calle Córdoba 830

Unicos Agentes de la marca Hamilton

Carlos Otto, Görs y Kallmann

INSTRUMENTOS DE TODAS CLASES

PIDAN CATÁLOGO DE PRECIOS

El señor Ricardo Weidenhagen, afinador y compositor, permanecerá unos pocos días en la localidad, atendiendo los pedidos á precios muy reducidos y garantiendo los trabajos.

«Hotel del Águila» de Capobianco.

245.v.My.27

MODA ELEGANTE

Aviso á mi distinguida clientela y al público en general que desde el jueves 25 de Abril, tendré abierto en uno de los salones bajos del Gran Hotel calle Buenos Aires, una exposición de un selecto surtido de sombreros para señoras, señoritas y criaturas, todos modelos de Buenos Aires y de última novedad, como tambien una infinidad de otros artículos concernientes al ramo.

235.v.My.10. **Luisa P. de Boubeé.**

LICITACION

Consejo General de Educación de la Provincia de Jujuy

Llámase á licitación para la construcción en esta ciudad de un edificio destinado á la «Escuela Belgrano», de acuerdo con los planos, especificaciones y pliego de condiciones que los interesados podrán consultar en la Secretaria del Consejo todos los dias de 12 á 5 p. m.

El costo total de la obra no podrá exceder de $ 87.906.69, *ochenta y siete mil novecientos seis pesos con sesenta y nueve centavos* moneda de curso legal.

Las propuestas se presentarán bajo sobre cerrado en el sello de cinco pesos acompañadas de un certificado de depósito en el Banco de la Nación ó Tesorería de la Provincia, á la órden del Consejo, por el importe del 1 °/o sobre el valor de las mismas, como garantía del otorgamiento del contrato.

El acto de la apertura de las propuestas tendrá lugar el día 30 de Mayo próximo, á horas 2 p. m. en presencia de los interesados.

El Consejo aceptará en el término de ocho días la propuesta que crea mas conveniente, ó rechazará todas si así lo juzgase necesario.

Dentro de los quince días de aceptada una propuesta, se firmará el respectivo contrato. Si así no se hiciere por culpa del proponente, éste perderá el depósito dado en garantía de aquel.

Jujuy, Abril 20 de 1901.

PABLO ARROYO.

225.v.My.22. *Delfin Puch (hijo).*

Bicicletas Se venden dos bicicletas á precios módicos. El que se interese ocurra á esta imprenta en donde darán razon.

248 v. Myo. 29.

En Campo Santo VENDO LAS existencias de la tienda y almacen de mi propiedad; el comprador puede tambien alquilar la casa de negocio en donde se encuentran las mercaderías.

Para tratar verse con la suscrita.—MAXIMA LONGO, Viuda de Judice.—168.A.26

Casa de giros sobre el extranjero

Damos giros á la vista y al mejor cambio sobre las principales plazas de Alemania, Austria-Hungría, Belgica, Canadá, Cuba, Dinamarca, Egipto, España, Estados Unidos de Colombia, Estados Unidos de Norte-América, Francia, Haití, Holanda, Jamaica, Inglaterra, Italia, Méjico, Portugal, Suecia y Noruega, Suiza y Turquía.

Autorizamos giros postales sobre todos los pueblos de Italia donde haya oficina de correos

REGISTRO, MERCERÍA Y ROPERÍA POR MAYOR

SASTRERÍA, TIENDA, JUGUETERIA Y BAZAR

MIGUEL LARDIES Y COMPAÑÍA.

1002 Ind. SALTA—CALLE LIBERTAD 277 AL 285—SALTA.

CONTRA

Chucho

se bebe diariamente con soda y Vermouth ó solo, tanto ántes como despues de la comida y á cualquier hora del dia el

Gran Bitter Underberg-Boonekamp

de H. Underberg-Albrecht, Rheinberg, proveedor de la corte real de: S. M. el Emperador Guillermo, el rey de Baviera, S. M. el Rey de Portugal, etc., etc.

50 años de éxito!!!

en venta en los almacenes, cafés, restaurants, etc., etc.

(149 v. Jun. 20)

Carolina Pulvieri

PARTERA DIPLOMADA

En la Clínica de Maternidad de Roma

Avisa á la distinguida sociedad salteña, su nuevo domicilio: Calle Córdoba Nº. 91 frente al pretil de San Francisco.

196v.My.11

LA AURORA

—DE—

Isauro P. Argüello

AVISOS EN DIARIOS, FERRO-CARRILES Y TRAMWAYS

Se encarga de la tramitación de todo asunto ante el Gobierno Nacional, Congreso y Gobierno de la Provincia de Buenos Aires.

Pensiones y publicaciones, cobro de sueldos etc.

Referencias en la administración de este diario ó en la Capital en cualquier casa de comercio de responsabilidad.

Telegramas noticiosos para diarios y comerciales para casas de comercio

Avisos y suscripciones para EL CÍVICO

COMISIONES EN GENERAL

Secretario General: **Aníbal A. Argüello**

BUENOS AIRES

Petacas SE DESEA COMPRAR cuatro petacas grandes y en buen estado. Para tratar en esta imprenta. 294.v.My.28.

Fanlo y Llona

CASA INTRODUCTORA

Registro, Ropería y Mercería

UNICOS Y EXCLUSIVOS REPRESENTANTES DE LA FABRICA A VAPOR DE ROPA BLANCA PARA HOMBRE DE

"HÜBBE y Cia."

CONSIGNATARIOS DEL INGENIO BELLA VISTA

Mendoza 550-64 — TUCUMAN

66—v.Ag.15

IMPORTANTE

ANTIMALÁRICO CANTANI

Remedio el más eficaz contra la fiebre intermitente (chucho)

Introducido por Merchio Vassalli y Cia. del Rosario de Santa Fé.

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS

Agente en Tucumán y para las Provincias del Norte

—*TUCUMAN*—
—Calle 24 de Setiembre 769— VICENTE DEMORI.
268.v.Julio 4—2ª pág.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

2414

Pilsen BOCK La Africana

(Cerveza blanca) Cerveza obscura Cerveza negra)

Productos nacionales elaborados por la Compañia Cerveceria Bieckert (1900) Lda. en Retiro (Buenos Aires). Estas Cervezas no necesitan bombos ni recomendaciones y la prueba es que en todas las exposiciones nacionales y extrangeras en que se presentaron fueron declaradas hors concours ó premiadas con las más altas recompensas el Gran Díploma de Honor.

Único Concesionario en Salta: **Arístides Hádrowa.**

1007—Ind.

GRAN REALIZACIÓN DE MERCADERÍAS

SE REALIZAN Á PRECIOS EXCEPCIONALES TODAS LAS MERCADERIAS QUE FORMAN EL GRAN EMPORIO

"EL INDUSTRIAL"

FERRETERIA Y PINTURERIA DE

MANUEL I. AVELLANEDA

Calle España núm. 156 — (antes Victoria) — Entre Florida y 20 de Febrero

Este establecimiento cuenta actualmente con un surtido colosal y una inmensa variedad de artículos de

Ferreteria en general
Pintureria " "
Almacen " "
Artículos de mina
" de Corralón
" de Construcción
" de Cochería
" de Talabartería
" de Semillería
" de Armería
" de Bazar
" de Droguería
" de Hojalatería &

Depósito permanente de fierros para obras y para herrar

Maderas para piso y Pinotea machimbrado

Cemento Portland, Carbón para fragua, Alambres para cerco y Torniquetes

Herramientas de todas clases

Máquinas agrícolas en general

Contando con activos corresponsales y corredores en el Litoral, se encargará de hacer venir cualesquier artículo ó repuesto por cuenta de terceros.

Realizará sus existencias al detalle ó en globo, por mayor y menor á precios convencionales y sin competencia. La casa no cesará sin embargo de mantener un surtido completo de mercaderías de sus ramos principales, y diariamente recibiró nuevos artcíulos hacta su total realización.

237—Ind.

TIENDA EL PROGRESO

SASTRERIA

Atendiendo á las exigencias que nuestra numerosa clientela nos reclamaba, ponemos en conocimiento de ella y del público en general que hemos establecido en nuestra casa un departamento de Sastrería, con un gran surtido de casimires ingleses y franceses los que se recomiendan por si solos por su especial calidad.

El corte y la confección es de lo más esmerado.

Se confeccionan trajes de frac, smoking, levita, jaquet, saco.

TRAJES EN 24 HORAS.

Se atienden con puntualidad los pedidos de la campaña.

Urrestarazu y Cia.

165—v. A. 30.

ALMACEN

DE LA

Buena Medida

—DE—

FRANCISCO BARDI

CASEROS ESQ. 20 DE FEBRERO FRENTE Á LA MERCED

El primer establecimiento en su clase que existe en Salta tanto por la superioridad de sus artículos, todos frescos y analizados por la Oficina Química, como por su gran surtido y variedad.

!!! GRAN NOVEDAD !!!

Casa especial y sin competencia para conseguir Masitas, Caramelos, Bombones, Confites, etc., á precios muy reducidos. La larga experiencia del propietario asegura un buen servicio en este ramo.

SURTIDO NOTABLE EN BOMBONERAS Y OBJETOS PARA OBSEQUIOS

CARAMELOS: Surtidos por mayor y menor á precios desconocidos.

ESPECIALIDAD

La casa tendrá especial cuidado en ofrecer permanentemente á sus clientes, UN CAFÉ TOSTADO, que no admite rival en plaza y que los buenos *gourmets* sabrán apreciar.

Hago saber á mi clientela y al público en general, que mi casa de negocio quedará abierta los dias domingo hasta las 12 m. á fin de que se provean de los artículos de confitería y almacen.

La casa recibe artículos frescos por cada tren.

COMPRA CUALQUIER CANTIDAD DE CERA VÍRGEN. 1006—Ind.

BARRACA GERMANIA

L. HABICHT

METAN, PROVINCIA DE SALTA

Compra de frutos del país

ESPECIALMENTE DE CUEROS DE TODA CLASE

SE PAGA AL CONTADO

ó segun deseo con giros á la vista contra Bancos ó contra casas de Buenos Aires de primer órden.

141—v.Stbre.30.

Casa Introductora

—DE—

ANTONIO ALVAREZ

Tienda, Mercería, Almacen y Ferretería

TIENE EN **LIQUIDACIÓN** VARIOS ARTÍCULOS QUE ESTÁ REALIZANDO Á PRECIOS EXCEPCIONALES.

ESPECIALIDAD EN GENEROS BLANCOS Y EN SOMBREROS Y PONCHOS

TRIPE CORTADO MUY BARATO.

LO MISMO EN FRAZADAS Y COLCHAS.

El surtido se renueva semanalmente.

SALTA, LIBERTAD, ESQUINA ENTRE-RIOS.

v.Sbre.30.

HOTEL CENTRAL

—DE—

ENRIQUE BERTRAND

CALLE BELGRANO ENTRE LAVALLE Y NECOCHEA

JUJUY

CAFÉ Y BILLARES, CUARTOS AMUEBLADOS PARA FAMILIAS Y HOMBRE SOLO, ALMUERZO, LUNCH Y CENA Á TODA HORA

Se sirven banquetes, bautismos etc., conservas de toda clase

Surtido de vinos y licores finos—Todo el establecimiento está alumbrado á luz eléctrica

SERVICIO ESMERADO Y DE CONFIANZA

1007—Ind.

LA CERVEZA NEGRA

Stout Argentina

(DE LA FABRICA NACIONAL)

Es una bebida absolutamente pura que constituye con ventaja al vino tomándola en las comidas, por sus principios estimulantes y nutritivos, reconstituyente poderoso para las personas débiles, tónica y digestiva para los enfermos del estómago y muy eficaz para las señoras durante la lactancia.

SOCIEDAD ANONIMA

Escritorio y Fábrica CARIDAD 350.

Concesionario en Salta: FELIPE MORENO y Cia.

CERVEZA NACIONAL de paladar sumamente agradable, muy refrescante y digestiva.

NACIONAL BOCK de tipo Babaria, la mejor de las obscuras apropiada para invierno. SON LAS MEJORES Y MAS BARATAS.

1008—Ind.—3ª. pág.

Casa de Comisiones

Y Consignaciones en General

—) DE (—

JULIO SUELDO

PLAZA «9 DE JULIO»—AVENIDA BUENOS AIRES

—SALTA—

Maiz amarillo
Cebada en grano
Semilla de alfalfa
Maderas en vigas
y aserradas de todas clases

Vende á precios sin competencia—

JULIO SUELDO.

VINOS

Marca **«TRAPICHE»** **«SAUVIGNON»** **«RESERVA»** **«CACHET VERT»**

Los más renombrados de la República por su excelente calidad, vende—

11—Ind **Julio Sueldo.**

Taller de Joyería y Platería

El suscrito avisa al público que ha establecido su taller de Joyería y Platería en la calle Libertad entre Caseros y General Alvarado, bajo los altos de la casa del Dr. Hilario Tedin. Se encarga de toda clase de obras nuevas y composturas en el ramo. Hace composturas y armazones nuevos para anteojos y lentes.

Salta, Noviembre 14 de 1900.

ADOLFO ZAGO.

Todas las **Enfermedades de la Piel**

Quemaduras, Heridas, Reumatismo, Almorranas, Caspa, Eczema, Inflamaciones, Sabañones, etc. *¡Más de 1000 certificados médicos!*

Cura en las Personas: NAFTALAN

Enfermedades Parasitarias y Contagiosas de la Piel.

Sarna, Fiebre aftosa, etc. Enfermedades de los vasos y pezuñas, Heridas, Abscesos, Hinchazones, etc.

Cura en los Animales: NAFTALAN VETERINARIO

A. O. DIESEL, Reconquista 334 - Bs. As

Si Vd. no quiere sufrir de Picaduras de Mosquitos, Bichos colorados ú otros insectos cómprese 1 Tubito de NAFTALAN que se vende en las Farmacias en **40 cen-**

PROFESIONALES

Mme. Maria de Leners

Partera diplomada de 1ª clase, de la clínica medicinal de Paris y de la Rep. Argentina, ofrece sus servicios profesionales á las distinguidas familias salteñas que quieran honrarla con su confianza. Consultas gratis para las pobres, á domicilio. Asiste á las enfermas á toda hora del dia y de la noche en la ciudad y cuando sea requerida tambien en los pueblos de la campaña. Domicilio: calle Alvarado Num. 166, entre Florida y Libertad. — Salta, Febrero 16 de 1900.

1000—Ind

Dr. Bernardo Frias

ABOGADO

Tiene abierto su estudio de abogado en la calle Caseros Nº.

Nuevo estudio

En la calle Libertad esquina Mendoza han abierto un estudio de abogado los Dres. José Saravia y Cárlos Arias, donde ofrecen sus servicios profesinales.

Francisco Dessens

PROCURADOR TITULAR

Comunica á su clientela que ha trasladado su estudio á la casa calle Florida núm. 356 entre España y Caseros, casa del Coronel Dávalos. 200.v.My.12

Sixto Serra

PROFESOR DE VIOLIN Y MANDOLIN

Ha fijado su residencia en esta ciudad. Dá lecciones á domicilio.

Ocurrir al «Gran Hotel». 85—Ind.

Tintorería

—DE—

JUAN TORREJON

Calle Libertad, entre Mendoza y Corrientes

NUM. 144

Aviso al público y á mis favorecedores clientes, que desde la fecha he mejorado este establecimiento de tintorería, donde se tiñe, compone, limpia y lava toda clase de ropas y géneros para caballeros, señoras y juventud salteña, sin limitación de clase y color. Trabajo garantido y firme á precios sumamente exigüos,—pronto y esmerado. Ocurrir para cerciorarse.

Llamo la atención y cuidado con los falsos aficionados sobre esta misma clase de trabajos que pululan en esta ciudad y que no son de profesión conocida.

El suscrito que hace años es conocido de esta profesión, no ha tenido jamás algun reclamo sobre esta clase de trabajos,—por lo que vivo agradecido de este público generoso.

Salta, Abril 17 de 1901.

211—Ind. *Juan Torrejon.*

Guía de suscriptores

DE

"El Cívico"

ABOGADOS

Dr. DARÍO ARIAS—ESTUDIO CALLE Gral. Alvarado, entre Libertad y Florida.

Dr. SANTIAGO M. LOPEZ—DOMICIlio calle Florida Núm.

Dr. BERNARDO FRIAS—Domicilio calle Caseros entre Florida y Libertad.

Dr. FRANCISCO J. ORTIZ—CALLE Libertad N. 282.

Dr. ABRAHAN ECHAZU—LIBERTAD núm. 31.

Dr. JUAN C. TAMAYO—LALLE LIbertad núm. 382.

Dr. MANNEL FIGUEROA SALGUERO—Calle Buenos Aiaes N. 168.

Dr. JUAN T. FRIAS—GENERAL ALvarado Núm.

DR. CARLOS SERREY—Calle España Num.

MÉDICOS

Dr. MANUEL ANZOATEGUI—CALLE Libertad núm.

Dr. MARIANO BENITEZ—CALLE Florida núm.

Dr. FORTUNATO SOLA—CALLE Florida núm.

Dr. FRANCISCO PIZARRO—CALLE Florida núm.

Dr. José H. TEDIN—CALLE LIBERtad entre Caseros y Gral. Alvarado.

Dr. EDUARDO MARTINEZ RAMOS—Domicilio calle Libertad entre Boulevard Belgrano y España.

Dr. TOMAS F. MALDONADO—Caserós núm. 97.

Dr. JUAN P. ARIAS—DOMICILIO Gral. Alvarado entre 11 de Setiembre y 20 de Febrero.

BOTICARIOS

MIGUEL FLEMING—BOTICA CALLE Florida núm.

MÁXIMO TAMAYO—BOTICA CALLE Caseros esquina 20 de Febrero.

ERICH VON DUFAY—BOTICA CALLE Caseros núm.

CARLOS BERKING—BOTICA CALLE Libertad núm. 155.

INDALECIO SERRANO — ENTRE-Rios 210.

RICARDO PEREZ CAMINO — CASEros núm.

ANDRÉS ALBORNOZ — DOMICILIO calle Libertad Nº. (pianista).

TALABARTEROS

NICOLÁS HINOJOSA—CALE ENTRE-Rios entre Libertad y Florida.

ROMAN NUNEZ—TALLER CALLE Entre Rios entre Florida y Libertad.

FELICIANO VARGAS — CALLE ENtre Rios Nº. 162.

JORGE VARGAS — CALLE ENTRE Rios Nº. 164.

CARROSEROS Y HERREROS

JOSÉ SPEICHER — TALLER CALLE Corrientes entre Florida y Libertad.

JOSÉ BARNI—TALLER CALLE GEneral Alvarado entre Santa Fe y Lavalle.

EUCARPIO NIEVA—HERRERIA—CAlle 20 de Febrero Nº. 118.

ZAPATEROS

ROMUALDO NIEVA—CALLE FLOrida núm. 46.

JOSÉ TERÁN—CALLE FLORIDA ENtre Mendoza y San Juan.

FRANCISCO POSS—FLORIDA 215.

LUIS BELLÓ—ZAPATERIA, CALLE Caseros entre Florida y Libertad.

JUN BENASSAR—ZAPATEROAA-C—Calle Caseros núm.

ARMEROS

JUSTINO MASCIARELLI—ARMERIA y juguetería calle Florida, entre General Alvarado y Entre-Rios.

PANADEROS

IGNACIO SIERRA—PANADERIA CAlle Libertad, entre Corrientes y Entre-Rios.

ENRIQUE WOLTER — PANADERIA Caseros núm.

JOSÉ SALAVER — PANADERIA Libertad, entre Gral. Güemes y Santiago del Estero.

JOSÉ MENDOJA — CALLE LERMA esquina Corrientes.

JOSÉ B. PAUNA—CASEROS Nº. 435.

ANTONIO BESSO—PANADERIA CAlle 20 de Febrero Nº. 93.

AQTURO LIRA—20 DE FEBRERO Nº.

GREGORIO E. LIMA—20 DE FEBRERO núm.

CONSTRUCTORES

EUIS MACHI — CALLE LIBERTAD Campo de la Cruz.

DOMINGO OFREDI—LIBERTAD Nº.

INDALECIO MAQUI—DOMICILIO CAlle Corrientes Nº. 89.

SANTIAGO ISELLA—CALLE GENEral Alvarado núm. 136.

CARLOS MAQUI—CALLE LIBERTAD núm. 509,

MARTIN MAINOLI—CALLE LERMA entre Boulevard y España.

MARIANO GALLARDO—JUJUY ENtre Corrientes y Entre-Rios.

JOSÉ NAVAMUEL—20 DE FEBRERO núm.

CARLOS BASSANI—20 DE FEBRERO núm

PROFESORES Y MAESTROS NORMALES

FRANCISCO LOPEZ PEREIRA—DOmicilio Florida núm. 213.

RICARDO ORIHUELA—CALLE 20 DE Febrero núm.

JORGE GUTIERREZ—CALLE GENEral Alvarado núm.

GUILLERMO MOLLER — CALLE 20 de Febrero núm.

REMATES

Por Ricardo López

Remate sin igual

Una gran propiedad ad corpus

DOS CASAS JUNTAS POR POCA PLATA

Base: $ $^m/_n$ 8.000

CON FACILIDAD DE PAGO

En el dia 20 de Mayo del presente año en mi escritorio calle Caseros Nº 167 por cuenta y órden de su dueño, representado legalmente por don Manuel de Dondis, á las 3 en punto p. m., á la más alta postura, con base de HCHO MIL pesos $^m/_n$ y en las condiciones abajo estipuladas venderé en pública subasta la hermosa propiedad campuesta de DOS casas de gran frente, extenso fondo y ubicadas en la calle Florida entre las de Mendoza y San Juan, y cuyo detalle es el siguiente:

La venta se hará en un solo lote, es decir las dos casas juntas, separadas solamente por una pared divisoria; la primera consta de *ocho* piezas, *dos* patios enlajados, *un* otro patio grande con gran cocina, *un* tras-corral y *dos* corredores. Tiene el frente *cuatro* puertas y *una* ventana. La segunda tiene *cuatro* piezas, *un* corredor *una* cocina, *un* patiecito y corral en el fondo. Hay un buen pozo de balde y está construido toda con ricas canteras. La propiedad tiene posesión judicial y colinda al Este con la calle Florida; al Norte con Jose Salaver; al Sud con el Banco Nacional y al Oeste con don Vicente Diez.

Costó á su dueño pesos $^m/_n$ 18.000 y se vende con base de pesos $^m/_n$ 8.000 con las siguientes ventajas:

Una tercera parte al contado, al firmar la escritura, una tercera á seis meses de plazo, otra á doce meses de plazo, con el interes del 9 °/₀ anual y con garantía de la misma propiedad. Seña que dará el comprador en el acto del remate: doscientos pesos. Para más informes verse con don Manuel de Dondis ó con el martillero.

250 v. Mayo 20.

Por Juan E. Velarde

DEL

Juzgado Nacional

Casa Caseros esquina Catamarca

En mi local Caseros número 141 Plaza 9 de Julio

Por disposición del señor Juez Nacional, Dr. David Zambrano, ha de venderse en públ co remate, **el dia once de Mayo próximo á horas tres p. m.** por el martillero don Juan E. Velarde, el inmueble ubicado en esta ciudad, en la calle Catamarca esquina Caseros, perteneciente á don Manuel Landivar, son estencion de 40 m. sobre la primera calle, por 5 m. 75 centímetros sobre la calle Caseros, cuyos limites son: al Norte, herederos de don Jose Faustino Topez; al Sud, calle Caseros; al Este, propiedad de la señoras Lopez Reina; y al Oeste, calle Catamarca—Dicha propiedad está dividida en tres casitas pequeñas y ha sido avaluada en cuatro mil pesos moneda nacional.

El remate ha de efectuarse con sugeción á los artículos 288 y 289 de la Ley de Procedimientos y en mérito de la ejecución del Banco de la Nación Argentina.—Salta, Abril 29 de 1901.—*Waldino Riarte*—Secretario.—Base pesos 2.666,67—Por mas datos al martillero *J. E. Velarde.*

253 v. Mayo 12

Por Juan E. Velarde

20 cabezas ganado vacuno

Sin base—Judicial

El dia viernes 10 de Mayo de 1901, á horas 5 p. m. en mi local Caseros núm. 141, Plaza 9 de Julio, donde estará mi bandera de remate procederé á vender por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. Santiago M. López, veinte cabezas de ganado vacuno que se encuentran en el lugar llamado Rio Blanco, partido Rio de las Piedras, departamento de Metán, en poder de los señores Agapito Borja y José R. Tejerina. El ganado se compone de 15 novillos de 4 años arriba y 5 torunos.

Por mas datos al martillero

261.v.My.10 JUAN E. VELARDE.

Receptoria Gral. de Rentas

REMATE

El dia 14 de Mayo del corriente año horas 2 p. m., en el local de la Receptoria General de Rentas, se ha de vender á la mas alta postura, las valiosas propiedades pertenecientes á la sucesión vacante de la señora Juliana C. de Caballero, ubicadas en esta ciudad, como sigue:

1º. Casa calle Libertad entre las de Alvarado y Entre Rios. Contiene 5 piezas cómodas, zaguan, 3 patios, una galería, cocina y pozo de valde; con una extensión de 8 metros 45 centímetros de frente, por 39 metros 50 centímetros de fondo más ó menos, bajo los limites siguientes: Al Norte y Este, con propiedad del doctor Benjamín Figueroa, al Sud, con propiedad de los herederos de

20 °/₀ más barato y de mejor calidad. Caramelos 5 ps. diez kilos. No dejarse engañar en el peso y en la clase.—Uriburu y Alonso

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

...do Elías M. Arias y al Oeste, con la calle Libertad. Base para la venta pesos 10.000 m/n.

2º Casa Corralon Calle Libertad entre Entre Rios y Corrientes—Contiene 6 somodas habitaciones, inclusive en la que está un horno de panaderia, un gran corralon piso empedrado que sirve en la actualidad para caballeriza, con una estension de 31 metros 20 centimetros de frente sobre la calle Libertad, por 53 metros 80 centimetros de fondo mas ó menos, bajo la colindacion siguiente: Al Poniente, la calle Libertad; al Naciente, con propiedad de don Indalecio Macho; al Norte, con la de doña Ventura Lopez y al Sud, con la de don Moises Saravia.—Base para la venta 10.000 pesos m/n.

3º. Casa calle General Alvarado entre Arenales y Jujuy—Contiene una pieza grande sobre la calle, un patio y una galeria techo de cañas y tejuela, siendo sus limites: al Sud, con la calle General Alvarado; al Norte y Oeste, con la propiedad de Ismael Ruiz, y al Naciente, con la señora Mercedes M. de Matorras, siendo su extension de 9 metros 80 centimetros de frente por 17 metros 30 centimetros de fondo.

4º. Casa calle Florida entre Entre Rios y General Alvarado. Contiene 9 habitaciones empapeladas y con cielo de lienzo, 4 patios, pozo de valde, cocina, letrina y 3 galerias, con una extension de 16 metros 26 centimetros de frente, por 29 metros 75 centimetros de fondo con un martillo á su favor y tiene por limites al Norte y Este, con propiedad de los herederos de D. Belisario Corbalan; al Oeste, con la calle Florida y al Sud, con propiedad de la misma sucesion.

Base para la venta $ 12.000 m/n.

5º Casa-esquina Florida y Entre-Rios—Contiene una espaciosa esquina, tres tiendas, 3 habitaciones sobre la calle Entre-Rios, despensa, 2 patios y letrina. Sobre la calle Florida, tiene dos casitas con 2 piezas cada una y sus respectivas dependencias que forman parte integrante de la casa-esquina que se vende.

Los limites son: al Norte, con propiedad de la misma sucesion; al Sud, la calle Entre-Rios; al Este, con propiedad de los herederos de D. Belisario Corbalan y al Oeste con la calle Florida.

La extension de esta propiedad es de 21 metros 55 centimetros de frente sobre la calle Florida, 21 metros 80 centimetros sobre la calle Entre-Rios, por todo el fondo de la casa que fué de la familia de la señora de Caballero con un martillo en su contra en el interior.

Base para la venta $ 12.000.

6º Casa calle Florida entre Entre-Rios y Corrientes—Compuesta de 10 habitaciones, cocina, pozo de valde, 2 zaguanes, 2 patios y demás dependencias, con una extension de 16 metros 60 centimetros de frente, por 36 metros 40 centimetros de fondo mas ó menos.

Limita al Este, con la calle Florida; al Oeste y Norte con la de D.ª Aurelia N. de Matorras; y al Sud, con el Canónigo D. Manuel A. Fernandez.

Base para la venta $ 12.000.

Estas ventas se harán *ad-corpus*.

Condiciones de pago: 25 % al contado, 25 % á 3 meses, 25 % á 6 meses, y 25 % á 9 meses. El comprador depositará en el acto del remate el 5 %.

Por mas datos, los interesados pueden ocurrir á la Receptoria Gral. de Rentas donde se encuentran los planos respectivos de cada una de las propiedades que se detallan en el presente.

Salta, Abril 19 de 1901.

233.v.My.14. *El Receptor.*

Por Juan E. Velarde

Terreno en el Bordo

Departamento de Chicoana

SIN BASE JUDICIAL

El dia quince de Mayo de 1901, á horas 2 p. m. en mi local Caseros num. 141, procederé á vender, por órden del señor Juez de Paz de Chicoana en remate público, al contado, y SIN BASE, una finquita embargada á los esposos Nicanor Balladares y Casimiro Nieva.

La propiedad tiene una extension de 304 metros de norte á sud sobre el camino vecinal, por 300 metros de fondo.

Para su riego goza del agua comunal de Escoipe. Tiene arboles frutales. Está completamente cercada con rama y en el centro un alambrado divide dos rastrojos.

Limita: Este, propiedad Alejandro Figueroa; Oeste, la de Narciso Vaca; Sud, la de Isaac Olmos; y Norte, con terrenos del mismo ejecutado.

Ha sido tasada en mil pesos.

Por mas datos al martillero—

244.v.My.15 Juan E. Velarde.

por Pablo Saravia

¡Ojo Pichincheros!

Sin base—Judicial

Por órden y disposicion del Sr. Juez del Crimen especial de Comercio se ha ordenado la venta en remate público por el martillero D. Pablo Saravia de la plantacion de caña de la finca «La Ramada» perteneciente al concurso C. Dorado y Cia. y ubicado en el departamento de Campo Santo, señalándose para que dicha venta tenga lugar el **dia 13 del presente** á horas 2 p. m. en el local que el martillero indique y bajo de las siguientes condiciones: 1º Que la venta se hará por un precio único de toda la plantacion de caña que existe en dicha finca pudiendo los interesados inspeccionarla previamente.—2º Que la venta es al contado y se abonará en el acto de la aprobacion judicial del remate.—3º Que la extraccion de la caña será por cuenta del comprador y deberá terminarla hasta el 30 de Setiembre próximo.—Salta, Mayo 3 de 1901.—*Ernesto Gusbert*, Secretario.

En virtud del edicto anterior procederé al remate indicado el dia y hora señalado, en mi local de la calle España entre Buenos Aires y Libertad.

Por más datos verse con el suscrito—

265.v.My.13. Pablo Saravia.

POR EL MISMO

JUDICIAL

El dia 20 del corriente, horas 2 p. m. en el local de la calle España, donde estará la bandera, procederé por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Ruiz, al remate de las propiedades siguientes, embargadas al Sr. Rafael Arana, en la ejecucion seguida por los señores Vidal y Martearena:

1º Una finca denominada «Totoral», ubicada en el Departamento de Guachipas.

Limites: Norte y Este, con terrenos de la testamentaria de Apaza; Sud, con propiedad del Sr. Juan Nuñez, y por el Oeste, con el Rio de Guachipas. Tiene una regular casa con cuatro habitaciones, diez hectareas de alfalfares mas ó menos. Base pesos 2.000.

2º El «Breal» ubicada en el mismo Departamento.

Limites: Norte, con Cruz Lopez; Sud, con Francisco Rivero; Este, con terrenos de la testamentaria del Sr. Apaza y por el Oeste, con las playas del Rio Guachipas.

Base pesos 1.000.

3º Un sitio ubicado en el pueblo de Guachipas, cuyos limites son: Norte, con terrenos de D. Feliz Apaza; Sud, con D. Manuel Segundo Morales; Este, con la calle principal, y Oeste con terrenos de D. Juan E. Nuñez. Base $ 265 con 66 centavos. 276.v.My.20.

Por Gerardo B. Sanchez

Lindo terreno en el partido de la Cienega, Departamento de la Capital.

BASE DE VENTA: **$ 233.24**

JUDICIAL—El **dia 14 de Mayo** próximo á horas 2 p. m. en el local de la calle «Buenos Aires» Nº 170 entre las de Caseros y Alvarado, procederé á la venta por órden del Sr. Juez de Paz de la Candelaria, del terreno arriba indicado, perteneciente á don Lindor Choque.

Extension: 1 hectómetro, 2 decametros, 5 metros, 9 decimetros de frente, por dos hectómetros, 4 decámetros, 9 metros, ocho decimetros de fondo. Contiene esta terreno una casita de quencha.

Tiene agua por turno.—Por más datos al martillero—G. B. Sanchez.

250 v. Mayo 14.

Por Pablo Saravia

Judicial—Sin Base

El dia 12 del corriente á horas 9 1/2 de la mañana, en el pueblo del Carril en casa de los señores Feixes y Diaz, procederé á la venta en pública subasta, sin base y dinero al contado, los bienes embargados al Sr. Modesto Fabian, en la ejecucion seguida por los señores Feixes y Diaz; dichos bienes consisten en bueyes, vacas y varios muebles.

El remate se efectuará por órden del Sr. Juez del Crimen.—Dr. Justiniano Arias. 266.v.My.12

por Ricardo Lopez

Importante remate

RENTA SEGURA—VALE EL TRIPLE

Dos manzanas—Grandes quintas

BASE INFIMA

Facilidades de pago

VENTA AD CORPUS

El dia quince de Mayo del presente año, por órden de su dueño, en mi escritorio calle Caseros Núm. 157 á las tres en punto p. m. venderé á la mas alta postura las siguientes propiedades:

Con base $ 7000 moneda nacional

Ad corpus—Una quinta de primer órden, con una manzana de estension, toda cercada de pared, con una gran casa con 14 grandes y bien construidas habitaciones, 2 cocheras, 2 pesebreras, pozo de balde, tabique de baño, lavadero ó filtro, con gran huerta de árboles frutales, y turno de agua municipal, y ubicada en el mismo casco de la ciudad calle Buenos Aires entre las calles San Luis, La Rioja y Córdoba.

Condiciones de pago inmejorables: Una tercera parte al contado, y las otras dos, á seis meses y la otra á doce de plazo, con el interés del 1 por ciento y con garantia de la misma propiedad. Seña que dará el comprador en el acto del remate tres cientos pesos.

Acto continuo, otra quinta, calle Buenos Aires, *con base de pesos 3.500 m/n.* inmediata á la primera, al Sud, de igual estension, una manzana, toda cercada, tiene casa de dos habitaciones, dos corredores, dos cocinas, tiene tambien árboles frutales regadio de agua municipal y se venderá tambien *ad corpus*. Condiciones de pago: la mitad al contado, la otra mitad á seis meses de plazo, con el 1 por ciento de interes y garantia de la misma propiedad. Seña que dará el comprador en el acto del remate tres cientos pesos.

La compra de estas dos quintas representa la mejor colocacion de capital; porque valen el triple de la base, dan renta y se prestan para toda clase de especulaciones.

Para informar, y mas facilidades de pago verse con el martillero.

247—v. Mayo 15.

Por Pablo Saravia

Judicial—Sin base

DERECHOS Y ACCIONES en una finca denominado "Costa"

El dia 11 del entrante mes de Mayo, horas dos p. m., en el local calle España, donde estará la bandera, procederé á la venta en pública subasta, sin base y dinero de contado, de las acciones y derechos que tiene el Sr. Angel Mendoza en una finca denominada «Costa», ubicada en el Departamento de Guachipas.

Limites: Sud, propiedad del Dr. Juan T. Frias; Naciente, con D. Francisco Villagrán y al Poniente con D.ª Catalina Ontiveros; Norte, con Pablo Roca.

El remate se efectuará por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Augusto F. Torino, por ejecucion que sigue el señor Anibal Fernandez contra D. Angel Mendoza. 226.v.My.11.

Por Pablo Saravia

Judicial

Base $ 150 al contado

El dia 10 del entrante Mayo, horas 2 p. m., en el local calle España, donde estará la bandera, procederé á la venta en pública subasta, con la base de pesos 150 al contado, un terreno ubicado en el pueblo de Guachipas, cuya extension es de 15 m. de frente por 80 de fondo.

Limites: Naciente, calle Real; Poniente, terrenos de D.ª Corina López y Luis Torino; Norte, con D.ª Dolores Cardoso de Juarez; Sud, propiedad de D. Francisco B. Fernandez.

El remate se efectuará por órden del Sr. Juez de Comercio, Dr. Augusto F. Torino. 227.v.My.10.

Por Gerardo B. Sanchez

En los dias 14, 15 y 16 del corriente, remataré en la Casa de Prestamos de la calle Libertad, todas las prendas fundidas correspondientes al mes de Noviembre ppdo.

33524 puyo, 33535 reloj nikel, 33589 par aros oro, 33628 puyo, 33667 lazo, 33699 puyo, 33708 cadena nikel, 33749 mesa con marmol, 33781 puyo, 33828 bombilla, 33845 reloj plata, 33853 revolver, 33852 anillo oro, 33875 mate chapeado, 33872 catre fierro, 33883 reloj oro, 33909 manta vicuña, 33930 maquina coser, 33932 mate, 33947 puyo y par alforjas, 33954 poncho á pala, 33981 prendedor oro, 33997 revólver, 34010 reloj oro, 34019 par botines, 34020 catre fierro, 34041 puyo, 34042 puyo, 34063 poncho vicuña, 34081 revolver, 34109 bombilla, 34125 par estribos, 34145 reloj nikel, 34168 par botines, 34172 dos cinchas, 34173 velador, 34194 mate y bombilla, 34215 mate plata, 34222 tirador, 34279 guitarra, 34283 carona, 34290 bombilla, 34313 baul, 34355 rebenque chapeado, 34407 reloj nikel, 34438 par aros oro, 34432 revolver, 34450 tirador, 34510 reloj oro, 34535 revólver, 34539 pegual, 34542 anillo oro, 34544 catre fierro, 34574 freno completo, 34577 poncho y sobrepellon, 34611 brrreta, 34628 puyo, 34638 puyo, 34650 poncho vicuña, 34672 revólver, 34702 manta vicuña, 34707 apero, 34734 escopeta, 34748 anillo oro, 34750 seis monturas de carro, 34759 par alforjas, 34760 carona y pegual, 34761 mesa, 44768 apero. 262.v.My.16.

Remate de tierra fiscal

POR

Por Oliva y Leguizamon

En el local de la Receptoria General de Rentas, con intervencion del Escribano de Gobierno, del Receptor y del señor Fiscal, el dia **veinte de Junio** próximo á horas tres p. m. procederemos al remate de la área de terreno denominada «La Negra», con sujecion al siguiente edicto:

«En cumplimiento de lo mandado por el señor Ministro de Hacienda, por decreto de 12 del corriente, citese á todos los que se crean con derecho á los terrenos denunciados por D. Bernardino S. Cuellar, comprendida en el partido de Pitos, Departamento de Anta entre las Bacas Catitas al Oeste, Gavilan, Pozo y Yuchancito al Norte y que tienen la forma de un poligono, con la extension y limites que determina la mensura practicada por el agrimensor D. Higinio Falcon y que se encuentra en la Escribania de Gobierno á disposicion de los interesados, quienes deberán concurrir á hacer valer sus derechos dentro del termino de noventa dias de la fecha; bajo apercibimiento de procederse á la venta en remate, por los martilleros Oliva y Leguizamon, el dia veinte de Junio próximo en el local de la Receptoria de Rentas, á horas tres p. m., bajo la base de toda el área de terreno baldio denominado «La Negra», fijada en mil ochocientos cincuenta pesos m/n.—Salta, 14 de Marzo de 1901.—*Waldino Riarte*. Escribano de Gobierno».

El terreno á rematarse, tiene al lado Norte, 15,045 metros; al lado Este, 4593 metros; al Sud, 15,312 metros; al lado Oeste 750°19' N. tiene 1837 metros y á lo Oeste, 1054 metros.

El remate se efectuará al contado con sujecion á lo establecido en la ley de tierras públicas.

Salta, 14 de Marzo de 1901.

138.v.Jn.20. Oliva y Leguizamon.

Por J. D. Soliverez

SOBERBIO REMATE

MUEBLES! MUEBLES!

CARRUAJES: UN RICO MILORD Y UN TILBURY

HERMOSA PAREJA DE CABALLOS DE TIRO

¡Sin Base!

Por ausentarse su dueño, venderé el **Viérnes 17 del corriente** á horas 2 de la tarde en el local calle Florida entre España y Boulevard Belgrano, donde estará la bandera, todo el rico moviliario que adorna la casa del Sr. San Miguel. Un rico juego de sala, muebles de comedor, un precioso juego muebles completos de dormitorio trabajados expresamente, cuadros, alfombras, roperos, espejos, lozas, cristales, sillas, mesas, instalaciones luz eléctrica, servicio de comedor, ricas lámparas y demás útiles para casa de familia.

Al mismo tiempo venderé dos ricos carruajes flamantes: un Milord y un Tilbury cuatro ruedas.

Llamo la atencion de las personas entendidas y de buen gusto. El Milord es un rico carruaje de la acreditada marca Cabral. Igualmente el Tilbury es de primer órden.

Una yunta de ricos caballos, á prueba. Su costo fué de 900 pesos.

En fin, un remate de primer órden, al alcance de todos, para ricos y pobres.

Aprovechar la pichincha de comprar bueno y barato.

Por antecedentes al suscrito.

374.v.My.17. José D. Soliverez.

Del Banco Hip. Nacional

Los títulos de propiedad de los bienes anunciados en remate por disposicion del Banco Hipotecario Nacional, pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate; verificado éste no habrá ningun reclamo. El comprador de una propiedad rematada por el Banco podrá continuar con la hipoteca en las mismas condiciones del contrato hipotecario. La deuda en cedulas se computará por su valor escrito.

Todo comprador al firmar el boleto deberá entregar el 5 ojo del precio como seña y depositar en la tesoreria del Banco el saldo dentro de los 10 dias de la aprobacion del remate. El Directorio del Banco se reserva la facultad de aprobar ó anular el remate, sin lugar á reclamo.

Hasta la víspera del dia fijado para la venta, podrá el deudor ejecutado obtener la suspension del remate mediante el pago de los servicios atrasados, intereses penales y gastos. En el dia mismo del remate no se admitirá por las oficinas del Banco gestion alguna.

El comprador de una propiedad con base de la hipoteca ó menor, deberá pagar al aprobar el remate el importe anticipado del primer servicio que le corresponda.

En todo remate, cuya base sea menor que el préstamo el comprador podrá pagarse el excedente sobre la base en curso legal á la par, ó reconocerlo en hipoteca hasta igualar el préstamo primitivo, previo pago de la amortizacion proporcional correspondiente á dicho excedente.

Toda hipoteca debe redondearse en centenas pagando el pico en efectivo.

1012—P.

Por Pablo Saravia

Nº. hip. 16115.800 Série E

El dia veinte y cuatro de Mayo próximo, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia, calle Caseros Nº 217, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de un campo denominado «Quirusillal», ubicado en el Departamento de Chicoana, con superficie de 7.500 hectáreas, ó lo mas ó menos que resulte. El campo es bueno para la agricultura y ganaderia y tiene maderas de diferentes clases.

Limites: Norte, con propiedad de D. Alejo Aguirre; Sud, Cirilo Ibañez; Este, Alejo Aguirre y Oeste, con los señores Zapata.

BASE DE VENTA:
$ 3.000

El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 3.000, con una amortizacion al 30 de Setiembre de 1901 de $ 3584'248, que quedará á su favor. El exceso sobre la base, podrá incorporarse en la hipoteca hasta completar $ 3.900, pagando en dinero la amortizacion correspondiente á dicho excedente. Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el dia 24 de Abril de 1901. 234.v.My.24.

Por Oliva y Leguizamon

Nº. hipt. 77/3476 Série B

El dia veinte y tres de Mayo próximo, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros Nº 217, procederemos por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de la finca denominada «Gualiama», ubicada en el Departamento del Rosario de la Frontera, Partido de las Cañas, con una superficie de doce mil hectáreas, ó lo mas ó menos que resulte, siendo de agricultura y pastoreo, poseyendo en el primer ramo rastrojos destinados para alfalfa y otros cereales, con abundante agua para la irrigacion, y en el segundo sus pastos son de excelente calidad para el ganado, existiendo cuatro puestos con sus respectivas casas, con corrales y potreros para encerrar el ganado.—Posee una casa con varias habitaciones, corredores y demás dependencias, como tambien varias casitas para peones.

Limites: Norte, con la estancia «Agua Blanca»; Sud, el Rio del Rosario; Este con la estancia «Las Saladas», y Oeste, «La Esperanza».

BASE DE VENTA:
$ 18.000

El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 18.000 en Serie B, que reconoce la propiedad, reducida hoy á $ 14061'685 y abonará en dinero efectivo el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. El servicio de la hipoteca seguirá haciendose sobre la suma primitiva de $ 18.000.—Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el dia 23 de Abril de 1901. 132.v.My.23.

Remates del Banco Nal. en liquidación

CASEROS ESQ. 20 DE FEBRERO

Condiciones de pago:

En efectivo 5 % en el acto del remate al firmar el boleto en garantia y como seña, que perderá el postor en caso de no cumplir con la obligacion contraida, 15 % al firmar la escritura, y por el 80 % restante se firmarán letras pagaderas en ocho semestres, 10 % del precio de compra cada semestre con el interes de 6 % anual en efectivo, que se pagará al vencimiento de cada semestre, debiendo quedar la propiedad hipotecada hasta la chancelacion total de la deuda.

El Banco se reserva la facultad de aprobar ó anular el remate sin derecho á ningun reclamo.

Los titulos de propiedad de los bienes que el Banco anuncia en remate, pueden ser examinados en la Oficina de propiedades del establecimiento, antes del remate; efectuado este, no se oirá ningun reclamo.

La escritura será otorgada por medio del escribano del Banco, y los gastos de escrituracion, asi como los de cancelacion de hipoteca, serán de cuenta del comprador. Todo comprador abonará el 2% de comision al rematador.

por Juan E. Velarde

Una casa y terreno situado en la ciudad de Salta, en la calle España, entre las de Jujuy y 11 de Setiembre.

El lunes 13 de Mayo de 1901, á las 3 p. m. en mi oficina plaza 9 de Julio, avenida Caseros, donde estará mi bandera, procederé á vender por cuenta y órden del Banco Nacional en liquidacion, y en las condiciones arriba estipuladas, la casa y terreno citada.

Extension: 18.60 metros de frente á la calle España, por 79 metros de fondo.

Linderos: al Naciente, con propiedad de los señores Cuestas; al Poniente y Norte, con D. Lucas Córdoba y por el Sud con la calle España.

Base de venta $ 800 ej.

Mas datos, al Banco Nacional en liquidacion calle 20 de Febrero esquina Caseros.

194— *Juan E. Velarde.* 231vMy13

EDICTOS

SECCION MINAS—En la ciudad de Salta, á diez y ocho de Abril de mil novecientos uno, el Escribano que suscribe encargado del Registro de Minas, en cumplimiento de lo mandado por el señor Ministro de Hacienda de la Provincia, y de conformidad con lo dispuesto por el articulo 118 del Código de Mineria, procede á registrar la solicitud presentada por los señores Jorge Dávalos y doctor Juan C. Martearena sobre concesión de tres pertenencias de borato, en el punto denominado «Campo Pelado», cuya solicitud con sus proveidos dice así: Sr. Ministro de Hacienda: Jorge Dávalos y Juan C. Martearena, solteros, domiciliados en esta ciudad, ante S. S. respetuosamente decimos: Que al Naciente y Sud de la boratera concedida á los señores Rómulo Herrera y Eufracio Plaza situada en el departamento de «Molinos» en el punto denominado «Campo Pelado» cuyos limites son: por el Norte, con un campo arenoso donde se reunen las quebradas de los cerros «Esquina Negra» y «Gualeo Largo»; al Sud, el campo Amarillo; al Naciente, los mencionados cerros; al Poniente el el cerro «Curva Blanca», existe una gran estensión de la misma sustancia y deseando explotarla en seriedad, pedimos á su Señoria, se sirva concedernos tres pertenencias con la prerrogativa acordada por el artº. 338 del código de Mineria, bajo el nombre de la «Sobresaliente»; por tanto á su Señoria suplicamos se sirva ordenar se publiquen los edictos de ley y en caso de no resultar oposición, concedernos lo solicitado.—Será justicia: Juan C. Martearena.—J. Davalos.—Al despacho, Salta, seis de Marzo de 1899.—Hoyos.—Departamento de Hacienda.—Salta, Marzo 6 de 1899.—Informe el Escribano.—Solá.—Sr. Ministro: No aparece pedida por otra persona la boratera indicada.—Salta, Marzo 8 de 1899.—Casiano Hoyos.—Ministerio de Hacienda.—Salta, Marzo 10 1899.—Vista al Sr. Fiscal General.—Solá.—En catorce de Marzo del mismo año, pase en vista al señor Fiscal General.—P. J. Lopez.—Hoyos.—Sr. Ministro de Hacienda: Corresponde se mande publicar y registrar la solicitud presentada por los señores Martearena y Dávalos, procediendo al respecto con sugecion á lo establecido en el Código de Mineria.—Salta, 14 de Marzo de 1899.—Pedro I. Lopez.—Al despacho, Salta, 14 de Marzo de 1899.—Hoyos.—Ministerio de Hacienda—Salta, 14 de Marzo de 1899.—Hágase como lo aconseja el señor Fiscal General.—P. I. Lopez.—Hoyos.—En el mismo dia notifique al doctor Juan C. Martearena.—*J. C. Martearena*.—Hoyos.—En quince de Marzo del mismo año, notifique al Sr. Jorge Dávalos.—*J. Dávalos*.—Hoyos. En veinte de Marzo, se dieron los edictos á los interesados.—Hoyos.—Doy fe, que las referencias anteriores, son exactas con los espedientes original nº. 267, á mi cargo.—ut-supra.—Waldino Riarte.—Escribano de minas.—Habiendose ordenado la mensura de la boratera expresada por el perito oficial Sr. Jorge Lillicrap, se ha mandado la publicacion por el termino fijado por ley.—Salta, 8 de Mayo 1901.—*Waldino Riarte*, Escribano.—268 v.My.20.

Por el Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Santiago M. López, se ha declarado abierto el juicio testamentario de D. Eriberto Sandoval y se ha ordenado se cite por edictos durante 30 dias á todos los que se consideren con derecho en esta sucesion para que se presenten á hacerlos valer, bajo apercibimiento.—Salta, 10 de Mayo de 1901.—*Ramón Lópes*, Secretario. 279.v.Jn.11.

En el juicio testamentario de D.ª Gregoria Lescano de Medina el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Santiago M. Lopez ha ordenado se cite por el presente durante 30 dias á todos los que se consideren con derecho á esta sucesión para que durante ellos hagan valer sus derechos bajo apercibimiento.—El espresado juicio se tramita en la Secretaria del suscrito.—Salta, Mayo 9 de 1901.—*Ramón Lópes*, Secretario. 281.Jn.11.

Habiendo fallecido abintestato en este Departamento D. Domingo Gómez, por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á esta sucesión, ya sea como herederos ó acreedores, para que en el termino de treinta dias se presenten ante este Juzgado á hacer valer sus acciones en cualquier carácter.—Rivadavia, Mayo 2 de 1901.—*Angel M. Ibañez*, J. de P.—282.Jn.11

En el juicio seguido por D. Cruz Ola contra D. Leonardo Medina sobre escrituracion de una boleta de venta de la estancia denominada «Bella Vista», el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Santiago M. López, ha dictado el siguiente decreto: «Salta, Julio 23 de 1900.—A merito de lo solicitado é informado por el Secretario, declárase rebelde á D. Leonardo Medina, por no haber contestado la demanda dentro del termino establecido al efecto, no obstante estar notificado en forma.—López—ante mí: R. López.»—En cumplimiento de lo ordenado por decreto fecha 6 del corriente, dictado en el mismo juicio, se notifica á D. Leonardo Medina la providencia anterirmente inserta, por medio del presente edicto que se publicará durante cinco dias en los diarios EL CIVICO y «El Argentino».—Salta, Mayo 6 de 1901.—*R. López*.
275.v.My.14.

Por disposición del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Santiago M. Lopez en el juicio sucesorio de D. Justo César Romano ha ordenado se cite por el presente durante 30 dias á todos los que se consideren con derecho á dicha sucesion para que los hagan valer bajo apercibimiento.—Salta, Mayo 4 de 1901.—*Ramón Lópes*, Secretario. 270 Jn.6.

En el concurso civil de acreedores de D. Julio Saravia, se ha dictado el siguiente decreto: «Salta, Mayo 3 de 1901. Señálase el dia 15 del corriente para que tenga lugar la junta general de acreedores de este concurso, para la verificacion de los creditos del mismo, á cuyo efecto citóseles de conformidad á lo dispuesto por el art. 707 del Código de Procedimientos Civil y Comercial—Tonrxo—Ante mi—*R. Lopes*.—Por tanto en cumplimiento de lo ordenado en el anterior decreto, el suscrito Secretario de la causa, por medio del presente edicto cita á una junta general á todos los acreedores conocidos ó desconocidos, privilejiados ó penales del concurso á los efectos de proceder á la verificacion de creditos, para el dia señalado, bajo apercibimiento de ley previniendose que los acreedores que no asistieren á la junta, se entendera que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoria de los acreedores comparecientes.—A lo que hago saber á los fines indicados—Salta, Mayo 7 de 1901—*Ramon Lopes*—Secretario.—277 v Mayo 16.

En el juicio sucesorio de los señores Cosme Paz, Dolores Paz y Miguel Paz el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Santiago M. López, ha ordenado se cite por el presente durante 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á estas sucesiones para que durante ellos se presenten á hacer valer sus derechos en cualquier carácter, bajo apercibimiento.—Salta, Mayo 3 de 1901.—*Ramón Lópes*, Secretario. 271.Jn.6

Habiendose presentado D. Viterman del Prado, por su esposa doña Celedonia R. del Prado, solicitando deslinde parcial por el costado Naciente de la estancia denominada «Pozo de la Ceibita» ubicada en el departamento de Rivadavia y comprendida dentro de los siguientes limites: al Norte terrenos de propiedad fiscal; al Sud el rio Bermejo; al Poniente la finca «La Mora» de D. Viterman del Prado» y al Naciente la estancia «El Carreton» de don Secundino Paz ó herederos de Anastacio Pastor; proponiendo como perito agrimensor á don Hector Chiostri, el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Santiago M. Lopez ha ordenado se haga saber la operacion que vá á practicarse á los que puedan tener interes en ella—Salta, 27 de Abril de 1901—*Ramon Lopez*, Secretario. 246 v. Mayo 29.

Por disposicion del Juez de Paz que suscribe, se cita, llama y emplaza por el termino de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á la sucesion de D.ª Andrea Tolaba de Tabarcachi para que se presenten en dicho termino á hacer valer sus derechos, ya sea como herederos, acreedores ó legatarios bajo los apercibimientos de ley.—Caldera, Abril 25 de 1901.—*José M. Ceballos*. 259v.Jn.2

Por el presente, se cita, llama y emplaza por el termino de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por muerte de D. Roque Araoz ya sean como herederos ó acreedores, se presententen ante este juzgado de paz departamental á estar en el juicio sucesorio,—bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en derecho.—Campo-Santo, Mayo 1º de 1901—*J. F. Alderete*, Juez de Paz 256—v.Jn.3

Por el presente, se cita, llama y emplaza por el termino de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á la sucesión de la finada D.ª Francisca Belsu, se presenten á este juzgado de Paz departamental ya sean como herederos ó acreedores á estar en el juicio sucesorio,—bajo apercibimiento de ley.—Campo-Santo, 1º de Mayo de 1901—*J. F. Alderete*, Juez de Paz. 277—v.Jn3.

Por el presente se cita á todos los que se consideren con derecho en la sucesion de D. Pablo Logiudice, se presenten á hacerlos valer dentro del termino de treinta dias y sea bajo apercibimiento.—Salta, Abril 19 de 1901.—*Ramon Lopez*.
223.v.My.22.

Por el presente se cita y emplaza á todos los que se consideren con derechos en la sucesión de D. Simón Reyes, para que en el termino de 30 dias, se presenten á hacerlos valer bajo apercibimiento de ley. El juicio se tramita en el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil á cargo del Dr. Santiago M. López, secretaria del suscrito Escribano.—Salta, Abril 23 de 1901.—*Ramón López*, Secretario. 229.v.My.23.

En las diligencias sobre autorizacion pedida por la señora Filomena T. de Iradi para vender bienes, el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Desiderio Ruiz ha dictado el siguiente auto: «Salta, Marzo 22 de 1901.—Con citacion del Defensor de ausentes, recibase la informacion ofrecida en los dias subsiguientes al de la fecha y citese por edictos por 30 dias al esposo de la presentante D. Francisco Iradi bajo los apercibimientos que hubiere lugar.—Ruiz.—Ante mi David Gudiño, Secretario.—Salta, Abril 23 de 1901.—*David Gudiño*, E. S.—238.M.23.

Habiendose declarado el juicio testamentario de D.ª Daniela Gaspar de Castro, el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Santiago M. López, ha ordenado se cite por edictos durante treinta dias á todos los que se consideren con derecho á dicha sucesion para que se presenten á hacerlos valer bajo apercibimiento.—Lo que se hace saber á todos los interesados por medio del presente.—Salta, Abril 15 de 1901.—*Ramon López*, Secretario. 207.v.My.16.

Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derechos á la sucesión de D. Mariano Urzanqui, para que se presenten dentro del termino de treinta dias á hacerlos valer bajo apercibimiento de Ley.—Rosario de la Frontera, Abril 8 de 1901.—*Benito F. Cornejo*, Juez de Paz.—189.My.31

DIAZ Hnos. y Cia.

Almacen por mayor y menor

Completo surtido de colores, cinservas y frutos del pais

PRECIOS MODICOS

Y atención esmerada.

101—Ind.

Ferrocarril Buenos-Aires y Rosario

Único rumbo sin cambio de trocha entre Tucuman y Buenos Aires

Los trenes salen de Tucuman los Martes, Jueves y Sábados, á las 10 p. m.—Estos trenes estarán provistos con lujosos comedores y dormitorios, dándole al público todas las comodidades.

Se despachan cargas por este rumbo á todas partes por trenes rápidos y tarifas moderadas; evitando de esta manera el trasbordo necesario por otras lineas.

Por mas pormenores, dirigirse á la Estación de la Empresa en Tucumán ó las demás estaciones de linea.—**BUENOS-AIRES**, Avenida de Mayo 748

Oliver R. H. Bury.

1010—Ind. **Administrador General.**

Guillermo Ausgpurg

Ofrece:

Alambre de acero ovalado para cerco Nº 10x12

ALAMBRE PARA CERCO Nº. 9—ALAMBRE PARA VIÑAS ROLLO DE 1746 VARAS

Alambre negro para enfardar rollo de 1850 varas

ARADOS NORTE-AMERICANOS DE ACERO—ARADOS «GLADIADOR»

Cadenas para carros — Cadenas para arados

CUCHILLA DE PUNTA—SEMILLA DE ALFALFA

Lienzos americanos — Silletas norteamericanas — Silletas de Vienna

Vino Oporto, Vino Champagne Roederer

PAPEL DE IMPRENTA—PAPEL PARA EMPAPELAR—OBJETOS PARA OBSEQUIOS—SERVICIOS DE MESA PLATEADOS—PINTURA DE ACEITE—VARNIZ PARA COCHES—LOZA Y CRISTALERÍA—FERRETERÍA EN GENERAL—MERCADERÍAS EN GENERAL—PRENSAS DE COPIAR—ARTÍCULOS DE LIBRERÍA Y PAPELERÍA—PAPEL DE SEDA PARA FLORES—HOJAS VERDES ID—TINTA PARA IMPRENTAS EN TARROS DE 10 KILOS—GRAN SURTIDO DE ÚTILES PARA COLEGIOS Y ESCUELAS—SIEMPRE LAS ÚLTIMAS NOVEDADES EN PIEZAS DE MÚSICA.

La casa se encarga de hacer venir cualquier artículo concerniente al ramo.

106—Ind.

La Florida

RESTAURANT Y BILLAR

—DE—

Silverio Postiglioni

Esta acreditada casa cuenta con un esmerado servicio como ninguna. Se reciben pensionistas á precios módicos. La única casa que puede ofrecer á la minuta y cualquier hora lo que los gastrónomos gusten.

SU NUEVO LOCAL—Libertad entre Alvarado y Entre-Rios, al lado de la «Botica del Pueblo» 1013—Ind.

Vinos de Cafayate

MORADOS Y BLANCOS de absoluta pureza garantida de la bodega del Sr. Salvador Michel premiados en la Exposición Nacional en Buenos Aires con la medalla de plata ofrecen á precios muy rebajados

Roberto Ritzer y Cía.

Esquina Entre-Rios y 20 de Febrero ó en su Sucursal calle Libertad 291, frente de los señores Benites y Avellaneda. 1011—Ind.

« Almacen de Potenza »

—DE—

FELIPE ILVENTO

CALLE LIBERTAD FRENTE Á LA VIÑA—SALTA

Aviso al público y al comercio en general que me trasladó al nuevo local, calle Libertad entre las de Mendoza y San Juan, frente al templo de la Candelaria.

Ofreciendo á mi clientela artículos de almacen, comestibles, bebidas, etc. etc.

PAPAS DE SANTA-FE ofrezco al precio más bajo de plazo. Porotos, maiz y cebada compro en cualquier cantidad y vendo á precios sin competencia, por mayor y menor

Felipe Ilvento.

NOTA—En la casa se vende papel sellado y estampillas de la Provincia.

1012—Ind.

Botica del Pueblo

—DE—

CARLOS BÉRKING

LIBERTAD, ESQUINA GENERAL ALVARADO

DESPACHO DIARIO Y NOCTURNO, SURTIDO COMPLETO DE ESPECIALIDADES EUROPEAS Y NORTE-AMERICANAS.

Las recetas se despachan con prontitud y exactitud á precios módicos, garantiendo la pureza de la medicina que se expende.

DESPACHO Á TODA HORA DE LA NOCHE

1014—Ind.

OJO! PROPIEDADES EN VENTA OJO!

¡Dos hermosas estancias!

Una casa y un Sitio

Las estancias se hallan ubicadas, la una en el departamento de **Metán** y la otra en el de Anta separadas por el rio del Pasaje, las cuales tienen un buen plantel de ganado vacuno. Se denominan estas: *Paso de las Carretas* con doce leguas de hermosos campos para pastoreo y agricultura; y *Balbuena* con una extension de dos leguas cuadradas mas ó menos, tambien tiene buenos campos cultivables y con riego abundante.

La casa está ubicada en la calle General Belgrano entre 20 de Febrero y 11 de Setiembre, y el sitio en la calle 20 de Febrero entre España y Boulevard Belgrano.

Los interesados pueden verse con el suscrito encargado de la venta de dichas propiedades, en el domicilio calle Buenos Aires Plaza 9 de Julio.

[illegible] 165.v.Ag.b

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar